

INFORME DE COYUNTURA ECONÓMICA N°10

Julio 2016

UNDA
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
AVELLANEDA

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
MODULO DE “POLÍTICAS ECONÓMICAS”



AUTORIDADES

RECTOR

Ing. Jorge Calzoni

SECRETARIA GENERAL

Dra. Patricia Domench

DIRECTOR DEL OBSERVATORIO DE POLITICAS PÚBLICAS

Lic. Eric Calcagno

COORDINADOR DEL MÓDULO DE POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Lic. Santiago Fraschina

INFORME DE COYUNTURA NRO. 10

Módulo de “Políticas Económicas” del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad Nacional de Avellaneda.

modulodepoliticaeconomica@undav.edu.ar

JULIO 2016

EDITORIAL

Santiago Fraschina

COORDINACIÓN GENERAL DEL INFORME:

Javier Cernadas

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:

Esteban Ackerman, Saúl Barandiaran, Ramiro Bogado, Federico Cagnani, Javier Cernadas, Sergio Chouza, Mauricio Cristóforo, Tomás López, Jorge Molinero, Breno Nunes Chas, Julián Otero, Pablo Pereira, Leonardo Saieg, Sergio Soloaga y Noelia Torres.



INDICE

EDITORIAL.....	4
RESUMEN EJECUTIVO.....	7
ACTIVIDAD ECONÓMICA	9
SECTOR EXTERNO.....	24
SECTOR PÚBLICO	33
SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO	39
EMPLEO E INGRESOS:	51
EVOLUCIÓN GENERAL DE PRECIOS	61
PRECIOS SECTORIALES	68
ECONOMIA INTERNACIONAL.....	78



EDITORIAL

Segundo semestre: depreflación, boom importador, primarización de las exportaciones y crecimiento del desempleo

Iniciando el Segundo Semestre la actividad económica va en caída libre con una inflación que no cede. En primer lugar, tomando algunos datos de la actividad económica se observa que la caída de la producción y del consumo se profundiza.

En efecto, la construcción se derrumbó un 24% en abril, mientras que la industria para el mismo mes cayó un 6,5%. La producción del bloque industrial alimentos y bebidas se derrumbó un 11,6% impulsado por la menor producción de lácteos (-21%), bebidas (-18%), carnes rojas (-11,5%) y carnes blancas (-9,9%).

Por otro lado, en mayo la recaudación del IVA – DGI (que depende fundamentalmente del consumo interno y la inflación) aumentó un 10% en un contexto de 40% de inflación, con lo cual este impuesto experimentó una caída fuerte en términos reales reflejando la disminución del consumo que se viene generando. Según, el informe de FEDECAMARAS en lo que va del año cerraron aproximadamente 5.000 comercios siendo los rubros más afectados las ferreterías, corralones, casas de materiales eléctricos y mueblería.

Pero además, el deterioro del poder de compra no sólo se traduce en la reducción de consumo de bienes durables y de viajes de turismo, sino que también en caída del consumo de los productos de la canasta básica alimentaria. Mientras que en mayo de 2015 el argentino promedio consumía 59 kilos y medio por año, en mayo del corriente se compraron sólo 55,7 kg, significando una merma del 6,4% y el menor consumo per capita de los últimos cinco años.

Por su parte, con respecto a la inflación pese a la caída del consumo interno los precios siguen aumentando considerablemente. Según el Índice de Precios del INDEC



la inflación de mayo fue de 4,2% y en junio del 3,1%, mientras que para el IPC CABA la inflación en el primer semestre alcanzó un 29,2%. Se calcula que la inflación para este año será superior al 40%, lo cual va a implicar que todos los ingresos reales de los argentinos van a caer. Tanto los salarios nominales, como las jubilaciones y la asignación universal por hijo tendrán incrementos menores al 40%, implicando por lo tanto una disminución de esos ingresos en términos reales.

Por otro lado, la política antiinflacionaria del gobierno nacional es disminuir la actividad económica junto a la apertura comercial. La caída del consumo y la entrada masiva de productos importados más baratos implicaran en algún momento una desaceleración en la suba de precios. Sin embargo, esa desaceleración será a costa de la desindustrialización y en detrimento de la pequeña y mediana empresa y el aumento de la desocupación. El resultado final para este año será una caída de los ingresos reales de los argentinos al mismo tiempo que un crecimiento del desempleo, donde la suba de precios irá cediendo pero a costa de la falta de trabajo.

Con lo cual, iniciamos el segundo semestre pasando del proceso de ESTANFLACIÓN (estancamiento más inflación) al de DEPREFLACIÓN (depresión más inflación). A su vez, analizando el Sector Externo (exportaciones e importaciones) a lo largo de estos meses se puede observar un cambio en la política exterior oficial. Por el lado de las exportaciones se produjo un proceso de primarización de las ventas externas, en el cual ganan cada vez más participación las exportaciones de productos con poco valor agregado y escasa generación de puestos de trabajo.

En este sentido, se observa que mientras las ventas externas en cantidades de productos primarios y de manufacturas de origen agropecuario crecen, las exportaciones de manufacturas industriales caen.

Este desempeño refleja el beneficio al sector agropecuario concentrado de la Pampa Húmeda (producción y exportación de granos como soja, trigo, maíz) y un impacto negativo en el sector industrial a partir de la desindustrialización de la economía nacional principalmente del quiebre de una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas por el contexto de caída de las ventas por disminución del consumo interno, aumento de los costos (sobre todo por el tarifazo) más apertura comercial.



Por el lado de las importaciones se observa un aumento considerable de las compras externas de bienes de consumo que está asociado a la apertura comercial instaurada en los primeros meses del nuevo gobierno, que se traduce en la entrada de productos baratos del extranjero. De nuevo, tomando los primeros cinco meses de 2016 se observa un fuerte crecimiento de la importación de productos elaborados tanto en el rubro bienes de consumo como vehículos automotores de pasajeros. Mientras que las importaciones de bienes de consumo en términos de cantidades en estos cinco meses crecieron un 21,3%, las cantidades importadas de vehículos automotores de pasajeros se expandieron un 46,4%.

Por su lado, las importaciones relacionadas con el aumento de la producción interna y las inversiones se mantuvieron prácticamente estancadas. Efectivamente, durante los primeros cinco meses del año las cantidades de importación de bienes de capital (ejemplo maquinas) creció solamente un 6,1% y la de los bienes intermedios (insumos para la producción nacional) un 4,6%.

Con lo cual, el nuevo modelo de primarización de la producción (centrada en la producción de productos primarios en la Pampa Húmeda) y el proceso de depresión y desindustrialización de la economía nacional, se ve claramente reflejado en la composición de las importaciones: se reduce la compra al mundo de insumos y máquinas y en contraposición crece la importación de los bienes terminados.

Por último, la deprelación junto con la primarización de la economía centrándose en los granos de la Pampa Húmeda (excluyendo a las economías regionales) y el boom importador se traduce en un crecimiento constante de la desocupación.

Según los datos del CEPA que hace un relevamiento de los despidos y suspendidos con datos de sindicatos y cámaras, en el primer semestre se registraron 179.285 despidos y suspensiones. Por otro lado, la mayor cantidad de despidos se encuentra en el sector privado y esta tendencia de mayor despidos en el sector privado se profundiza con el correr del tiempo, como resultado de que el Estado dejó de despedir masivamente y los problemas de la economía están generando el cierre de comercios e industrias sumado a la caída de la construcción. En suma, la entrada al segundo semestre no es auspiciosa: a la deprelación se le añade la primarización de las exportaciones y el boom de las importaciones de bienes de consumo, lo cual se traduce en aumento de la desocupación. La pobreza cero cada vez más lejos.



RESUMEN EJECUTIVO

La actividad económica en el primer semestre del año mostró los coletazos del “sinceramiento de la economía” y la “recomposición de precios relativos”. Es así que el salto del tipo de cambio, el aumento de tarifas y la aceleración del ritmo inflación por encima del crecimiento de salarios, configuraron complejidades para sostener el nivel de consumo. Estas decisiones de política económica se deben a un cambio más trascendental en los lineamientos del modelo de crecimiento escogido, así como en la inserción internacional de nuestro país. El gabinete económico actual está mutando su tractor de crecimiento, desde el consumo a la inversión. Sin embargo, surgen desafíos para este nuevo modelo, derivados principalmente de las complejidades en un mercado interno que languidece, un mundo que reduce su nivel de crecimiento e intercambio y una profunda crisis de Brasil. Con todo, los resultados parciales en lo que va del año no vienen siendo satisfactorios: se registran sendas caídas en la actividad productiva industrial, la construcción, el comercio, el turismo y ciertas economías regionales. El complejo agroexportador concentrado y el sector financiero fueron los motores que sostuvieron un virtual estancamiento en la primera mitad del año, evitando una crisis económica más pronunciada.

En cuanto a los precios, durante los seis primeros meses del año la situación económica del país se ha visto fuertemente comprometida debido al fenómeno inflacionario. Se ha registrado para el primer semestre un aumento sostenido de entre el 25 y 33% del índice general de precios de los productos y servicios en la economía, proceso que no se daba con tal magnitud desde hace más de 12 años. En lo general, este aumento golpea fuertemente a los sectores productivos de la economía, que se ven obligados a trasladar a precios aquellos costos que le aumentan; despidiendo trabajadores para reducir sus costos debido a la baja capacidad de consumo por parte de las familias en el marco de una economía inflacionaria. En lo particular, golpea la capacidad real de compra de las personas en su conjunto, haciendo principal foco en los estamentos de menores ingresos, empujando a los individuos de clases sociales con menos recursos a la marginalidad. Este capítulo se propone analizar las consecuencias del mencionado fenómeno a lo largo de los últimos meses.

Por su parte, el mundo del trabajo volvió a ser uno de los temas que estuvieron en la agenda de la mayoría de los argentinos con pérdidas de empleos formales fundamentalmente en el sector industrial y la construcción al mismo tiempo que se registró una tendencia creciente de suspensiones. Uno de los hechos más importantes



sucedido en el segundo trimestre fue la sanción de la Ley que reúne un blanqueo de capitales, reformas impositivas y previsional y pago de juicios a los jubilados que pone en riesgo el financiamiento del sistema de reparto por el desfinanciamiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la ANSES.

En tanto, la situación fiscal sigue siendo preocupante. Si bien algunas variables empiezan a dar signo de recomposición tanto por el lado de la recaudación como del gasto público, no se llega a compensar las mermas sufridas el primer trimestre del año. Además, los incrementos en la recaudación señalados no alcanzan a igualar la variación de precios, dando una muestra más de la caída en el nivel de actividad. Para completar el panorama desalentador, el crecimiento del 106% de la recaudación por derechos de importación registrado en abril es un alerta para la industria local.

En cuanto al sector financiero, monetario y cambiario, tanto la tasa de interés de referencia (LEBAC a 35 días) como el dólar estuvieron estables durante el segundo trimestre luego de una etapa previa con turbulencias. Esta estabilidad se enmarca en un modelo de valoración financiera cuyo formato específico se realiza mediante la implementación de “Metas de inflación”. Como resultado de lo anterior, el nivel de endeudamiento externo se incrementó en un 11% sin contar la emisión de deuda realizada para pagar a los fondos buitres en torno a los 16 mil millones de dólares. En contrapartida, la “fuga de capitales” resurgió con intensidad (dinámica similar a la puesta de las restricciones cambiarias), generando inestabilidad en el futuro.

Por su parte, la economía mundial sigue mostrando señales de fragilidad a la cual se le suma ahora la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Es probable que el *Brexit* afecte tanto a la economía británica como a la Eurozona agregando aún más incertidumbre sobre las perspectivas futuras de la economía global. La región latinoamericana continúa afectada por los precios bajos de las materias primas a pesar de su leve recuperación, lo cual hace prever un 2016 en donde la región no crecerá.

En cuanto al comercio internacional, la devaluación y quita de retenciones benefició mayormente a los complejos productores de commodities y sus industrias derivadas, que tuvieron incrementos de exportación sensiblemente elevados al mismo tiempo que no se observa un despegue de las exportaciones de las economías regionales. Por el lado de las importaciones puede observarse un incremento en las compras externas de bienes de consumo, fundamentalmente en el sector alimentos.



ACTIVIDAD ECONÓMICA

Cambio de matriz económica y recesión

Coyuntura y confianza

A partir de la reciente publicación del adelanto de actividad económica del INDEC correspondiente al primer trimestre del año, se comprobó la sospecha del enfriamiento en la actividad económica en los primeros meses de la nueva gestión económica. Como se sabe, el concepto de estanflación entraña la continuidad de dos trimestres seguidos con alta inflación y mermas de la actividad económica (o incrementos por debajo de la tasa de crecimiento vegetativo de la población). Por el momento, se registra una inflación superior al 40% interanual y un descenso económico del 0,7%, comparando con el último trimestre del 2015, el cual se suma a la merma del 0,4% ocurrida en ese período. Este desempeño agregado se debió a un cambio en el modelo de crecimiento, mutando abruptamente de uno que priorizaba el consumo interno a otro que busca robustecer los fundamentos estructurales de la inversión y las exportaciones. La vinculación entre esta decisión de cambio de rumbo político y los resultados obtenidos se entrelaza con la armonización macroeconómica requerida para el cambio de modelo. Esto último, sumado a una serie de factores intrínsecos de nuestra estructura productiva, ha revertido la tendencia de crecimiento que se verificó en el año 2015 (+2,4%). Para comprender más esta cuestión, se debe situar a la coyuntura económica vernácula en perspectiva regional y mundial.

- En el año pasado la economía mundial creció un 3,1% y se espera para el actual que el avance sea del 3,2%. Sin embargo, las economías avanzadas treparon un 1,9% en 2015 y se especula con un número similar para el corriente año.
- Además, nuestro principal socio comercial Brasil registró una merma del orden del 3,5% el año pasado, que se estima aún más profunda para 2016.



Como se ve, el contexto externo no es el más apropiado para aplicar un modelo “tirado por las exportaciones”. Está empíricamente probado que independientemente de generar un arreglo institucional más propicio al comercio exterior, el mayor factor explicativo del desempeño de las exportaciones está dado por el vigor de la demanda internacional de nuestros productos, la cual, como se marcó, muestra una clara debilidad. Por tanto, la perspectiva para el devenir de corto plazo está signada por proyecciones de caída en la actividad interna y en el comercio con el exterior. Además, y debido al arrastre del proceso de saneamiento del esquema tarifario, se han observado incrementos de precios de segunda ronda en el plano interno que impiden que la inflación núcleo quiebre el piso del 2%. Con todo, se presenta un escenario de inflación de costos (a contraposición de la inflación de demanda subyacente al modelo de consumo), el cual está atentando contra la posibilidad de una desaceleración de precios que revitalice la actividad interna. Ahora bien, este trasfondo atenta contra las pretensiones del gabinete económico en dos sentidos:

- Por un lado, al inicio de la gestión se estableció una trayectoria descendente del déficit público tal que se alcance el equilibrio fiscal primario al finalizar el mandato. Tal esquema, implica una meta de descenso del 1% para el primer año. El problema que se manifiesta es que, para compensar el impacto recesivo del manejo macroeconómico, el gabinete económico debió incurrir en determinadas políticas de expansión del gasto (devolución del IVA, refuerzo de la AUH, pago a jubilados, entre otros). Esto atenta contra el cumplimiento de los objetivos fiscales planteados o se materializa en nuevas emisiones de deuda.
- Por otro lado, se fijó un objetivo de desaceleración a lo largo de los años del aumento de precios, lo cual es usualmente conocido como “esquema de metas de inflación”. A partir del mismo, se plantea la necesidad de alcanzar un aumento de precios anual del 5% para el 2019. A tales fines, se pautó una tasa de inflación del 25% para el corriente año. Sin embargo, transcurrido más de medio año la meta quedó lejos de poder realizarse. Pese a la ralentización de la economía, que atenuó la presión sobre el consumo privado, hasta el momento parece haberse subestimado el componente inercial del avance de precios.

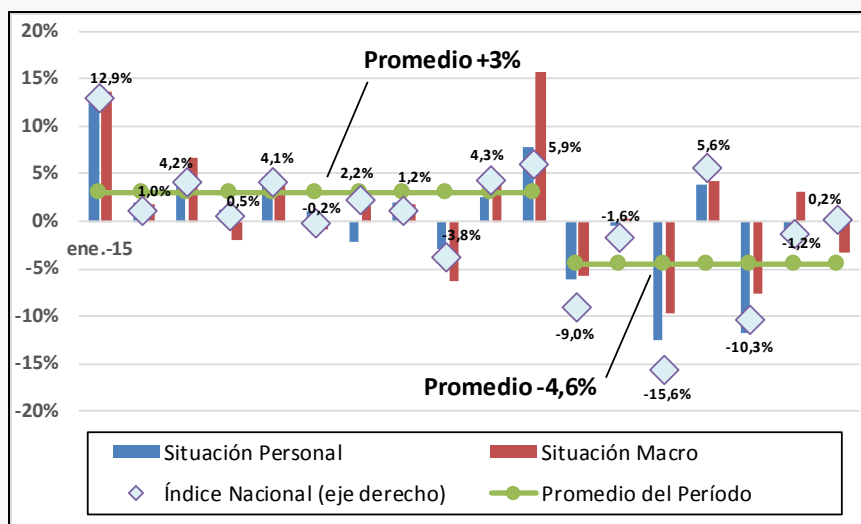
A medida que se manifestaron las complejidades en el entramado productivo local a principio de año, el gabinete económico buscó aminorar los efectos negativos del freno de la actividad a partir de una batería de medidas ortodoxas. Por el lado monetario se



redujo la tasa de referencia de 35 días, lo cual repercute en una disminución en el costo de financiamiento (en especial para las PyME). Por el costado fiscal, se practicaron políticas activas de estímulo de la demanda agregada. Además de las previamente mencionadas, se destaca el recupero de la obra pública, como movilizador efectivo de la actividad económica en el corto plazo. Además, el gobierno nacional ha puesto un énfasis sistemático en la transparencia institucional, el republicanismo y sobre todo en la confianza como factores relevantes a la hora de incidir en el comportamiento de los diferentes agentes de la economía. Los resultados en la materia son dudosos, o prematuros de ser evaluados con menos de un año transcurrido, ya que se sabe que todo cambio de modelo conlleva determinado rezago en su maduración. No obstante, de manera parcial podemos dar cuenta de distintos indicadores a modo de termómetro.

A continuación, se exponen dos gráficos que intentan captar las consecuencias de la política implementada de “shock de confianza”, en términos de los pronósticos que distintos agentes económicos sostienen para la actividad económica.

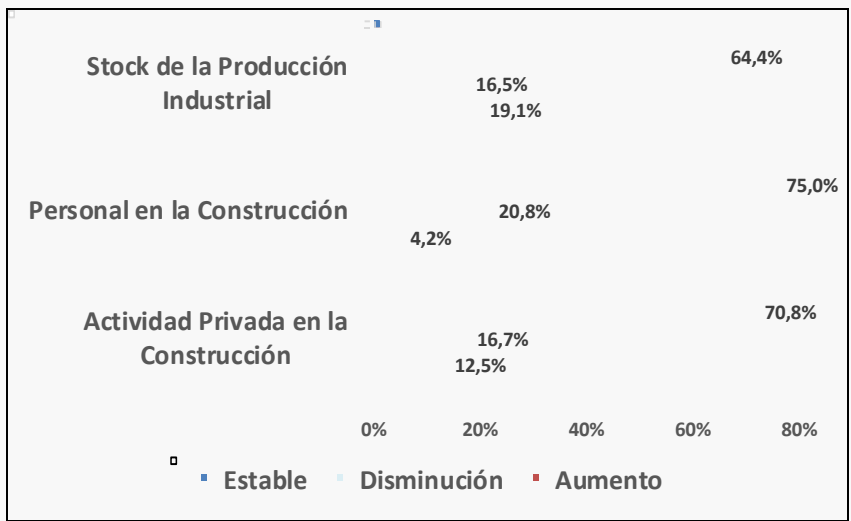
Índice de Confianza del Consumidor (Variación Interanual)



Fuente: Centro de Investigación en Finanzas Utdt e Indec.



Encuesta Cualitativa de Construcción e Industria (Proyección en mayo para el mes de junio)



Fuente: Centro de Investigación en Finanzas Utdt e Indec.

Como se ve, ya sea en un marco microeconómico (confianza del consumidor) como a nivel agregado (sector de la construcción e industria), los pronósticos no son positivos. En el primer gráfico, observamos que el promedio del índice que evalúa las perspectivas del consumidor minorista ha sido positivo en un 3% en el promedio del año 2015. No obstante, desde el cambio de gestión de diciembre último, el promedio marca una caída del orden 4,6%. En tanto, el segundo gráfico muestra las proyecciones de los empresarios de los sectores de la construcción e industria. A partir del mismo, se nota en el sector de la construcción un diferencial negativo de más de 4 puntos porcentuales para el nivel de actividad y superior a los 16 puntos porcentuales en cuanto a la contratación de nuevo personal. Por su parte, es mayor la cantidad de empresarios del sector industrial que prevén incrementar sus existencias de aquellos que planean disminuirlos. Esto último es un síntoma indirecto de sus estimaciones de descenso en la actividad sectorial y muestra cierto síntoma de descreimiento sobre un devenir virtuoso de la economía.



Caída de la demanda agregada

Luego de varios meses sin estadísticas públicas sobre el nivel de actividad doméstica el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) volvió a divulgar datos de la evolución del Producto Interno Bruto (PIB). Según el Indec, en el primer cuatrimestre del año, la actividad económica creció un 0,5% con respecto a igual periodo del 2015. Sin embargo, si la comparación se realiza con respecto al último trimestre del año pasado, la economía retrocedió un 0,7%.

-0,7%
FUE LA VARIACIÓN DEL PBI
EN EL PRIMER TRIMESTRE DE
2016

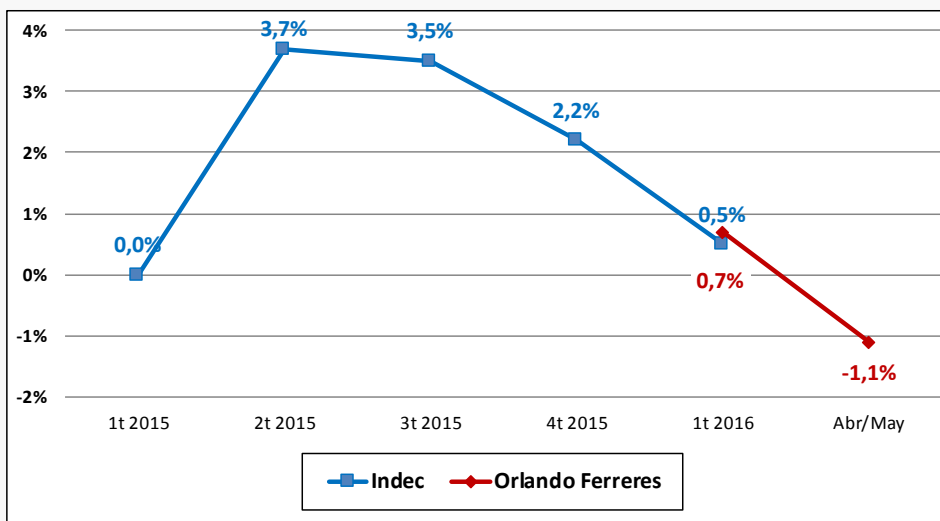
Esta merma del primer trimestre del 2016 se sumó a las bajas del tercer y cuarto trimestre del 2015 (-0,1 y -0,4%, respectivamente). Con esto, el nivel de actividad económica atravesó por tres periodos consecutivos con retrocesos, de manera que el país técnicamente se encuentra en recesión.

Estos datos representan además una marcada desaceleración en el crecimiento de la actividad económica interanual, que se había incrementado a un promedio del 3,1% en los últimos tres trimestres del 2015. Considerando el resultado agregado anual, el Indec finalmente divulgó que la economía doméstica creció un 2,4% durante el 2015, corrigiendo los datos publicados por el mismo organismo en marzo, que hacían referencia a un crecimiento no menos significativo, del 2,1%.

En lo concerniente a los indicadores privados de la actividad económica se destaca el Índice General de Actividad, de la consultora de Orlando Ferreres, por su continuidad en el tiempo y rigurosidad metodológica. En este sentido, la cifra de crecimiento estimada por el Indec resulta similar a la publicada por Ferreres, que calculó un aumento del 0,7% para el primer cuatrimestre del corriente año. Este indicador cuenta con datos actualizados hasta mayo del 2016 evidenciando una contracción interanual acumulada del 1,8% para el periodo enero/mayo del 2016, con respecto a igual tramo de 2015.



Evolución de la Actividad Económica Indec e IGA-Ferreres (Variaciones entre trimestres)

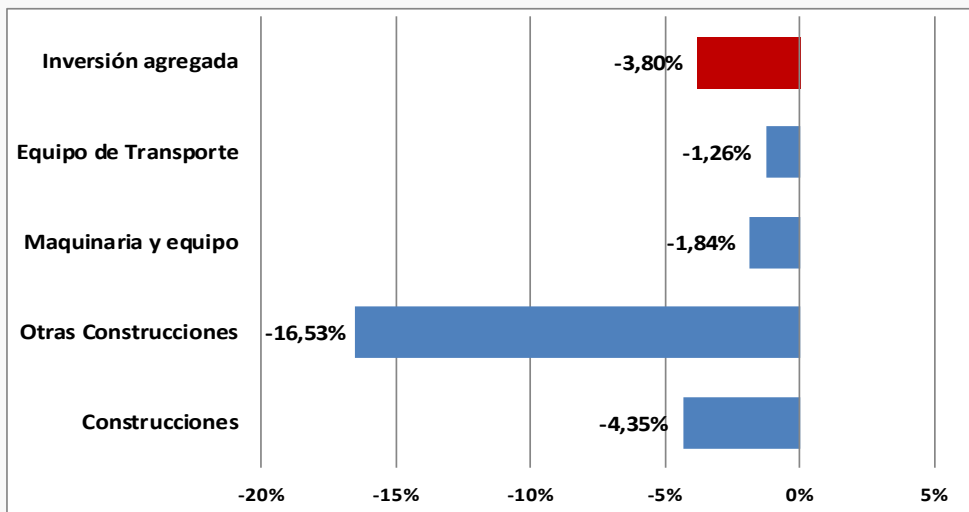


Fuente: Indec y consultora Orlando Ferreres y Asociados.

Contrariamente a lo esperado bajo el nuevo modelo económico de incentivos al capital privado, en la desagregación del PBI por componentes se observa una baja en la inversión (formación bruta de capital) del 3,8% con respecto al último cuatrimestre del 2015. Este descenso, se produce incluso si la comparación se realiza contra el primer cuatrimestre del año pasado, el cual vale mencionar, fue el más exiguo en términos de producción. El desplome de la inversión en los rubros Construcciones (-4,35%), Otras construcciones (-16,53%), Maquinaria y equipo (-1,84%) y en Equipo de transporte (-1,26%) explica el mencionado retroceso. El único ítem que registró una mejora fue Equipo de transporte importado, el cual experimentó una variación positiva del 22,03% debido a la liberalización del comercio exterior y la consecuente realización de compras reprimidas.



Componentes de la Inversión en el Primer Trimestre (Variaciones trimestrales interanuales)



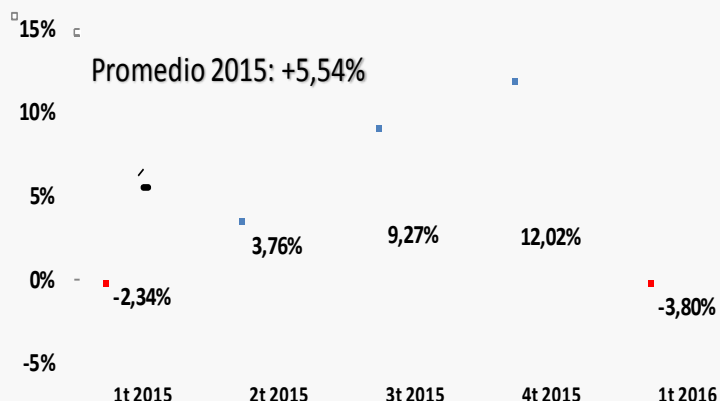
Fuente: Indec

- 1 En este mismo sentido, se debe relativizar el crecimiento del 0,5% interanual que experimentó el PBI durante el primer cuatrimestre del 2016, ya que la base de comparación se efectúa con relación al cuatrimestre de menor dinamismo del año pasado.
- 2 Incluye construcciones por cuenta propia, construcciones agropecuarias, y construcciones de pozos petroleros.

Lo anterior prende una señal de alerta si se lo analiza en relación a la trayectoria del 2015. Es que el año pasado, la inversión creció a un promedio interanual del 5,54%, y con una tendencia marcadamente positiva a medida que transcurrían los trimestres. Con esto, el 2015 cerró con un desempeño alcista superior al 12% en el último cuatrimestre. La coyuntura actual, marca un evidente proceso de reversión del ciclo expansivo, debido al escaso apetito de los capitales productivos por invertir en un entorno de recesión y caída del consumo.



Evolución de Inversión Privada Consolidada (Variaciones trimestrales interanuales)



Fuente: Indec

En cuanto al consumo doméstico, y siguiendo con la descripción de las variaciones trimestrales interanuales, se observa un aumento del componente público (conocido como gasto o inversión pública) del 2,68% y un módico incremento del componente privado del 1,08%. A raíz de este último dato se deben realizar dos menciones. En primer lugar, se evidencia una brusca desaceleración del consumo privado, que había mostrado un avance del 5% a lo largo del 2015, mientras que cerró el último cuatrimestre con un alza del 8% interanual. En segundo lugar, cabe señalar que esta moderada mejora registrada por el Indec, no se condice con lo que vienen exponiendo ciertas consultoras privadas y cámaras sectoriales (como la Cámara Argentina de Comercio, CAME, y consultoras privadas de consumo masivo), que estiman una baja general en el consumo doméstico para el primer cuatrimestre del año. Este resultado se diferencia, incluso, de las propias estimaciones oficiales del Indec que mostraron, por ejemplo, una caída de las ventas en shoppings y supermercados, en términos reales, para igual periodo. Es que en un escenario de caída del poder adquisitivo de los asalariados (como consecuencia de la devaluación, la quita de las retenciones y los aumentos tarifarios), los distintos analistas esperaban que el reporte oficial del Indec reflejara una contracción del consumo privado, en vez de un modesto crecimiento.

Para concluir con el estudio de los componentes de la demanda agregada, el ítem más dinámico fue el de las exportaciones, que treparon por encima del 13%. Como se



sabe, este sector viene siendo altamente estimulado por la quita de retenciones y el salto de tipo de cambio de fines del año pasado. Por tanto, el comportamiento que se verificó en muchos sectores agroexportadores fue el de liquidar stocks de cosechas anteriores. Por su parte, las importaciones experimentaron un incremento del 12,22% motorizadas, como se comentó previamente, por el levantamiento de las restricciones de acceso a la divisa, que facilitó la realización de compras postergadas desde el exterior. En la desagregación por categoría, y considerando los rubros más importantes, se produjo una merma en la producción de la industria manufacturera (-1,62%) y del Comercio mayorista, minorista y reparaciones (-0,43%). Al mismo tiempo, mejoraron las actividades inmobiliarias, empresariales, y de alquiler (+1,51%) y los transportes y comunicaciones (+4,17%). Por último, se deben resaltar los marcados retrocesos que se verificaron en la construcción (-5,19%) y de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-5,06%).

Manufactura y Construcción en problemas

Como se discurrió en los anteriores apartados, separando del análisis las exportaciones de los principales sectores exportadores (soja, trigo, maíz y sus productos procesados), la economía presenta en el primer semestre del presente año sendas contracciones en las principales variables económicas.



La industria manufacturera cayó en el acumulado de los primeros cinco meses del año un 3%, según los datos oficiales en base al Estimador Mensual Industrial que publica el Indec. Mientras tanto, en base a datos de la Unión Industrial Argentina, se registró una merma del 2,3% en el primer cuatrimestre. En línea con lo comentado unas líneas arriba, si se descuenta el crecimiento atípico del complejo de oleaginosas (que mantuvo un crecimiento superior al 60% en el primer trimestre del año), el deterioro del periodo es aún más pronunciado (-4,7%). Este escenario negativo en el sector fabril, que se potenció en mayo con la baja del 4,3% en el EMI, se explica mayormente por el



mal desempeño de las sustancias y productos químicos (-11%), las industrias metálicas básicas (-6%) y los productos minerales no metálicos (-5,3%).

Por otro lado, en el mes de mayo la construcción se derrumbó un 12,9%, en función al Estimador Sintético de la Actividad de la Construcción. Esta fuerte caída se debe a la paralización de la obra pública (el gasto en el rubro disminuyó 6% en términos nominales) y el fuerte freno del plan Pro.Cre.Ar (-87% interanual en abril), que era un importante propulsor de la actividad privada en construcción de viviendas. Siguiendo con el informe presentado Indec, la crisis del sector derivó en una fuerte pérdida de puestos de trabajo, los cuales en el mes de abril registraron una caída del 13,2% (casi 60 mil empleos menos que un año atrás). Con todo, los datos del mes de mayo expresan una contracción acumulada que roza el 11% para los primeros cinco meses de 2016, en comparación a igual periodo del año anterior. Además, en el desglose por insumos representativos, los ítems de mayor descenso en el acumulado anual son asfalto (-40,5%), vidrios para construcción (-30,8%), tubos de acero y otro (-30,8%) y hierro redondo para hormigón (-15,8). En el mismo sentido, se debe resaltar que se registró un fuerte cimbronazo en las fábricas de Cemento Portland, debido al retroceso en los despachos destinados al consumo interno. En números, la caída interanual para el mes de mayo fue del 11,5% lo cual consolida un acumulado interanual superior al 13%. Según la información suministrada por la Asociación de Fábricas de Cemento Portland (AFCP), se trata del peor desempeño desde la crisis del año 2001.

Por último, a nivel sectorial, destacar que el indicador de Capacidad Instalada de la Industria se posicionó en mayo en el 63,2% de la frontera de posibilidades de producción. Este número se encuentra aproximadamente 10 puntos porcentuales del estándar habitual para esta época del año, y el bajo nivel de aprovechamiento de equipos se explica mayormente por la metalmecánica (42,3%), la industria automotriz (47,6%) y el caucho y plástico (59,6%).



La actualidad automotriz no marcha sobre ruedas

Un apartado propio merece el sector automotriz, por su influencia en la generación de puestos de trabajo directos y su importancia en la generación de eslabonamientos productivos que permiten generar nichos de agregación de valor. Es así que, según estadísticas de la Asociación de Fábricas de Automotores (ADEFAs), se ha profundizado la caída de la producción que se viene dando en todos los meses del corriente año. En el mes de junio, la cantidad de unidades producidas se desplomó casi un 20%, lo cual consolida una contracción acumulada del 14% para el primer semestre del 2016.



Gran parte de la crisis de la producción de estos bienes se explica por la disminución de la demanda externa de exportaciones argentinas de autos, las que disminuyeron abruptamente un 47,1% respecto de junio de 2015. Esto se debe a que aproximadamente el 80% de las ventas de automóviles al exterior se destinan a nuestro mayor socio del Mercosur, Brasil, el cual viene atravesando desde el año pasado una grave crisis política y económica, habiendo caído su producto bruto interno (PBI) un 3,8% durante el año pasado. Estas son las complejidades y desafíos que presenta un modelo cuyo mayor cimiento son las ventas al mercado externo.

Por otro lado, los datos del reporte de patentamientos de automotores de la Asociación de Concesionarios de Automotores de la República Argentina (ACARA) evidenciaron un aumento del 22,6% en las ventas, comparando mayo de 2016 con el mismo mes del año anterior. Entre las causales de este incremento, cabe mencionar la reducción de 30% a 10% de la tasa adicional de impuestos internos para los vehículos que superan el valor de \$350.000, y de 50% a 20% para la franja de más de \$800.000 (decreto 11/2016). Dicha decisión benefició a sectores de altos ingresos, que son aquellos que pueden acceder a aquellos automóviles de un valor alcanzado por la reducción impositiva. Esto se puede observar, por ejemplo, al considerar el modelo automotor con mayor porcentaje de ventas, Toyota Hilux, con 26,3% de participación en el total de ventas de 0 Km. El 65,3% de las ventas de mayo de este año se localizaron en la región pampeana (Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe) que es



la que más altos ingresos concentra y que se vio beneficiada por la disminución de las retenciones agropecuarias. Cabe destacar que el acumulado de ventas para los primeros cinco meses del año subió levemente, un 8,7% en relación al año pasado, lo cual también está explicado por el consumo insatisfecho del año 2015 debido a la falta de abastecimiento de unidades en concesionarias que especulaban con el valor del dólar y el entorno macroeconómico.

Al igual que los datos de la producción, los de transferencias de unidades usadas tampoco son alentadores, según lo publicado a nivel país por la Cámara Argentina del Automotor (CAC). Durante el mes de mayo se registró una leve disminución del 2,6% mensual. Esta situación se replica al considerar los números interanuales y cuando se comparan los últimos 5 meses del 2016 con los del 2015, ya que la merma fue del mismo tenor para las dos mediciones, 10,7%. Este contexto alicaído se debió principalmente a la pérdida de poder adquisitivo y la capacidad de ahorro de los hogares argentinos, luego de la última depreciación del peso y el levantamiento de los subsidios de las tarifas de servicios públicos y transporte. También influyó el fuerte incremento del valor de los repuestos, cuyo causal de desplazamiento fue el importante corrimiento del tipo de cambio, que supera el 50%.

El Consumo Interno se sigue desmoronando

Durante los primeros cuatro meses del año, la inflación continuó siendo alta y los aumentos de precios domésticos, generados por las devaluaciones de la moneda, así como los incrementos de las tarifas de servicios públicos y transporte, produjeron un estancamiento en las ventas de los comercios minoristas, ya que los consumidores ven menguados sus ingresos disponibles.

Según la Encuesta de Centro de Compras (ECC), publicada por el Indec, las ventas en los shoppings alcanzaron los \$4.374,2 millones de pesos en abril de este año, significando un incremento interanual del 41% a valores corrientes. Considerando estos valores a precios constantes por el IPC CABA (6,5%), los mismos demostraron una pequeña suba mensual del 9% para abril de 2016.

Por su parte, la Encuesta de Supermercados (ES) estimó que los ingresos por ventas de supermercados del territorio nacional fueron de \$22.197,4 millones en abril de

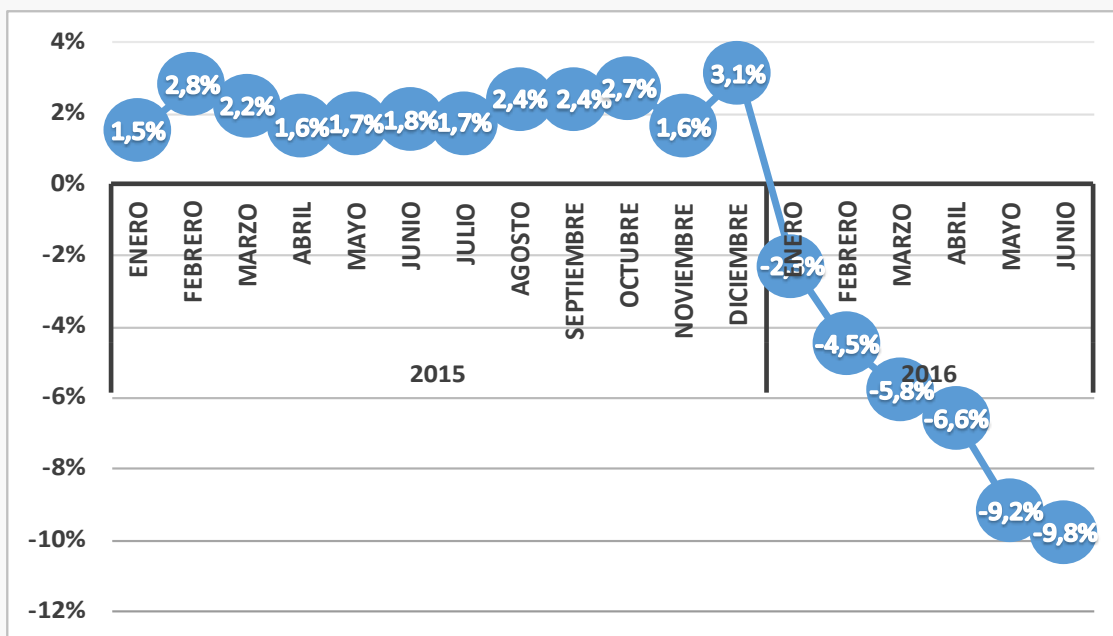


2016, lo que representa 28% de aumento respecto de igual mes en el 2015. Si se deflactan estos valores por el IPC CABA, se evidenció una caída mensual del 7% en las ventas durante el mes mencionado.

Asimismo, el organismo volvió a publicar el IPC para el mes de mayo (4,2%), pero sin compararlo con meses anteriores y sin dar en conocer en retroactivo los faltantes desde noviembre del año pasado. También modificó la metodología del cálculo del mismo.

Por otro lado, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), informó que las ventas minoristas cayeron un 9,8% en junio respecto de igual mes del año pasado, continuando con el desplome que se registra desde el mes de enero, que ya acumula un 6,4%. Una vez más, estos resultados se explican por la fuerte caída en el salario real que vienen sufriendo los consumidores.

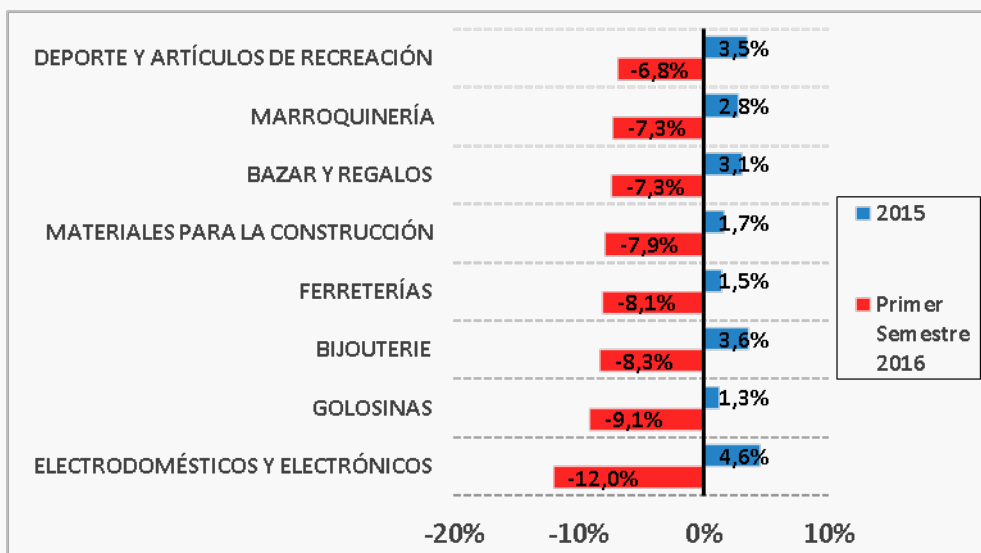
Evolución del Consumo Minorista (Variaciones interanuales)



Fuente: Came



Consumo por Rubros en el Primer Semestre (Consolidado 2015 vs Primer Semestre 2016I)



Fuente: Came

Los rubros que disminuyeron más sus ventas fueron: Electrodomésticos y artículos electrónicos, con 19,2%; Bijouterie con 14,7%; Materiales para la construcción con 13,6%; y Ferreterías con 13,2%.

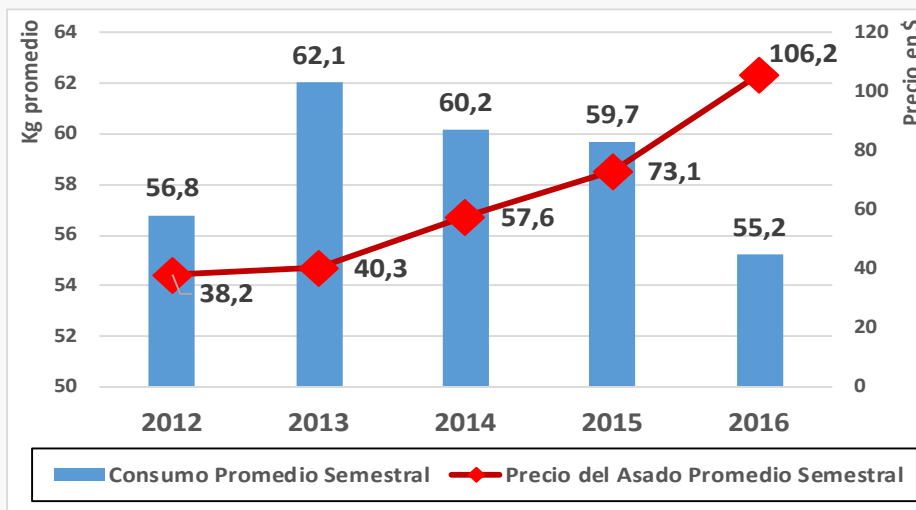
La encuesta de supermercados del Indec también reflejó en abril una reducción del 3,3% de los empleados registrados en comparación al año anterior, siendo la caída de los trabajadores de menor jerarquía aún más profunda (-4%). Esta cifra implica una pérdida de unos 3.350 puestos de trabajo. En tanto el incremento nominal de sueldos y salarios brutos se ubicó cerca de los 30,8 puntos porcentuales, notoriamente por debajo de, por ejemplo, el índice oficial de CABA (40,5% interanual), lo cual implica que se aceleró la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores del sector.

La pérdida del poder adquisitivo repercute en el nivel de consumo de los productos de la canasta básica alimentaria. Según la Cámara de Industria y Comercio de las Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA), el consumo por habitante de carne se redujo en el primer semestre del corriente año un 7,7%. De esta manera, el



consumo de carne por kg promedio cayó del nivel de los 60,8 kg registrados hace un año atrás a los 56,4 kg que cada argentino consumió en junio (55,2 kg de promedio semestral). Cabe destacar que este estándar es el peor de los últimos cinco años.

Evolución del Consumo de Carne y Precio del Asado (Promedios primeros seis meses)



Fuente: Cicra



SECTOR EXTERNO

Primarización de exportaciones y boom importador

Superávit comercial en los primeros 5 meses del año

En el mes de mayo las exportaciones alcanzaron los 5.343 millones de dólares, mientras que las importaciones llegaron a 4.904 millones de dólares. El superávit comercial de mayo fue de 439 millones de dólares y para el acumulado de los primeros cinco meses del año el superávit alcanzó los 350 millones de dólares.

U\$S 350

MILLONES FUE EL SUPERAVIT COMERCIAL EN LOS PRIMEROS 5 MESES DE 2016

Así la balanza comercial mejoró en los primeros 5 meses del corriente año con respecto a igual periodo del año pasado estimulada por un ligero aumento de las exportaciones (+0,2%) (suba explicada por un incremento en las cantidades exportadas del 12,9% compensada por un descenso en los precios del 11,2%). Por su parte las importaciones también aumentaron (un 10,5%), aunque la variación negativa en los precios (-13,7%) repercutió para que las importaciones consideradas en millones de dólares descendieran un 4,6%.

En efecto tanto las exportaciones como las importaciones crecieron en cantidades, pero las subas se compensaron con descensos en sus respectivos precios. En cuanto a la desagregación por usos y por rubros se observa una clara modificación en la composición con respecto a iguales meses del 2015.

-11,5%

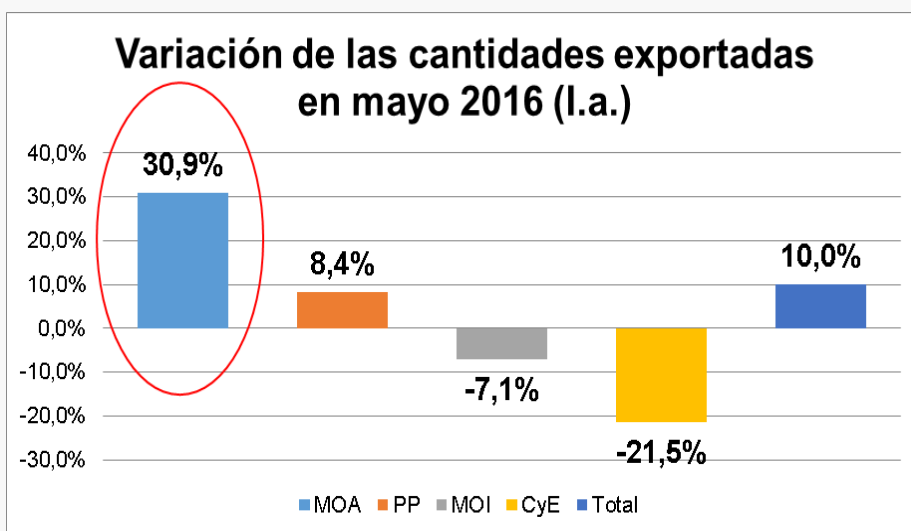
CAYERON LAS EXPORTACIONES DE MANUFACTURAS INDUSTRIALES EN MAYO

En primer lugar, en cuanto a las exportaciones, se produjo un importante crecimiento en las exportaciones relacionadas con el complejo agropecuario, tanto de manufacturas como de bienes primarios. Las exportaciones de Manufacturas de Origen



Agropecuario (MOA) subieron un 8,6% en el periodo enero/mayo, interanual, mientras que las exportaciones de Productos Primarios (PP) crecieron un 15,9% en el mismo periodo. Por su parte las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial (MOI) descendieron un 16,3%, mientras que las exportaciones de Combustibles y Energía (CyE) cayeron un 32,9%.

Comparando específicamente la variación interanual del mes de mayo resaltan el incremento de las exportaciones de bienes MOA (+22%, en millones de dólares 22%) y el descenso en las exportaciones MOI (-11,5%, en millones de dólares). No obstante si las variaciones se toman en cantidades las exportaciones MOA crecieron un 30,9% mientras que las MOI descendieron un 7,1%



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Considerando lo importado en los primeros 5 meses del año, el cambio en la composición se relaciona con un fuerte alza en la importación de bienes de consumo finales (+10,1% interanual, en dólares) y de vehículos automotores de pasajeros (+40,3% interanual, en dólares).

Lo antedicho resulta aún más notorio si se observan las cantidades importadas. Las importaciones de bienes de consumo crecieron, en cantidades, un 21,3% y las importaciones de vehículos automotores de pasajeros un 46,4% (en el periodo enero/mayo, interanual). En tanto los demás rubros, si bien todos aumentaron en

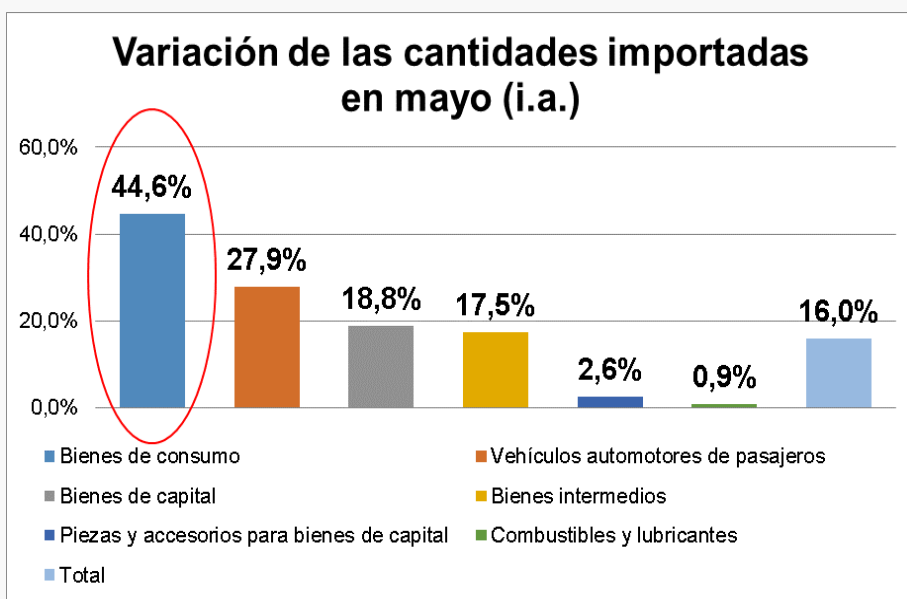


términos de cantidades, las subas fueron menos pronunciadas. Los rubros con menor dinamismo fueron las importaciones de bienes de capital (+6,1%) y las importaciones de bienes intermedios (+4,6%).

En tanto analizando específicamente lo importado durante mayo se destaca un importante suba (+44,6%, interanual) en las cantidades importadas de bienes de consumo finales. Las precios de las importaciones de bienes de consumo final cayeron un 10,9% en mayo por lo que la suba, considerada en millones de dólares, fue de 28,8%.

28,8%

SUBIERON EN MAYO LAS IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC

Se trata de un aumento considerable teniendo en cuenta la actualidad de diferentes industrias de pequeña y mediana envergadura que deben enfrentar simultáneamente una suba en los costos de producción, una disminución en las ventas en el mercado doméstico, y una creciente competencia debido a la entrada de productos importados destinados al consumo final.



Consecuencias de la devaluación y la apertura comercial

Las políticas del actual gobierno están llevando al país a una situación de deterioro de indicadores económicos y sociales. Se llevó adelante un reacomodamiento de precios relativos, tipo de cambio y tarifas, que no ha logrado en modo alguno resolver los problemas que, según el oficialismo, se habían heredado del anterior gobierno, al menos en lo que respecta a la competitividad. Pero al mismo tiempo se generó un daño directo a los actores que constituyen la base del entramado social de todo proyecto de desarrollo nacional: trabajadores y las Pymes.

En lo que hace, particularmente, al sector externo, el cambio de una política comercial protectora de la industria local al librecomercio pone a jóvenes y pequeñas empresas de capital nacional a competir en igualdad de condiciones con los monopolios centenarios en un marco de desorden global. Empresas transnacionales están en su mayoría profundizando su relocalización productiva llevando al Este de Asia los eslabones de la cadena de valor intensivos en mano de obra y concentrando en las casas matrices las actividades intensivas en conocimiento, descargando la crisis a la periferia a través del vaciamiento de las filiales.

Es por esto que la sobrevaloración de los grandes capitales internacionales, que se cristalizan en las actuales políticas de “reordenamiento y liberalización de mercados”, categorizadas generalmente desde círculos de poder como políticas de “sinceramiento” o “normalización”, conducen indefectiblemente a la destrucción del capital nacional.

Siguiendo a Thirlwall, se podría mencionar que el límite de nuestro crecimiento está caracterizado por la restricción externa asociada a la baja elasticidad ingreso de nuestras exportaciones y la alta elasticidad de nuestras importaciones. Ambas tienen su origen en la baja diversificación productiva, particularmente por no dominar los eslabones intensivos en conocimiento de las cadenas de valor. La salida es a través del capital nacional, asociado o no a capital extranjero.

Sin componente nacional no hay solución a nuestros problemas estructurales, en tanto la estrategia de las transnacionales como lo demuestra la actual crisis mundial, no se muestra proclive a la transferencia de conocimiento a la periferia, sino todo lo contrario, proceso que tiende a exacerbarse en los momentos de crisis.



Retomando la coyuntura, la apertura del llamado cepo cambiario terminó manifestándose como un salto del dólar para darle estabilidad a la bicicleta financiera, pero en cuanto a competitividad los resultados son a lo sumo pobres. La inflación revirtió rápidamente la ventaja cambiaria, a su vez, la eliminación de retenciones generó un aumento de insumos básicos, perjudicando a los sectores que le agregan valor a nuestras exportaciones.

Tomando los datos del informe sobre el Intercambio Comercial Argentino del INDEC, los datos son desalentadores, pero cuando se analizan particularmente los movimientos de cantidades importadas y exportadas los datos evidencian un cambio en el modelo económico. En términos de exportaciones se visibiliza un salto en lo referente a materias primas y su procesamiento. Aquí juega un rol fundamental la estrategia de salida del cepo a través de un acuerdo con las cerealeras donde a cambio de devaluación y eliminación de retenciones estas empezaron a poner a la venta los stocks acumulados, donde la cosecha ya estaba jugada y solo representó una ganancia para las cerealeras pero no representó un aumento de la producción agropecuaria¹.

Por el lado de las importaciones el aumento general es muy alto para un país en recesión pero particularmente es alarmante en lo que respecta a bienes de consumo dado que como se mencionó anteriormente el consumo ha caído fuerte de mano del salto inflacionario. Esto implica que hay una fuerte pérdida en la participación en el mercado interno de la producción nacional. Entregar el mercado interno en escenarios de crisis internacional está en las antípodas de lo que enseña la historia económica mundial.

Tampoco hay que soslayar que este panorama oscuro se da en paralelo en términos de endeudamiento que se traduce en salida de capitales e importaciones, y poco o nada en aumento de reservas.

Un modelo basado en la apertura de la cuenta capital tiene asociado un déficit en la cuenta corriente que suele ser devastador en un país de desarrollo intermedio donde

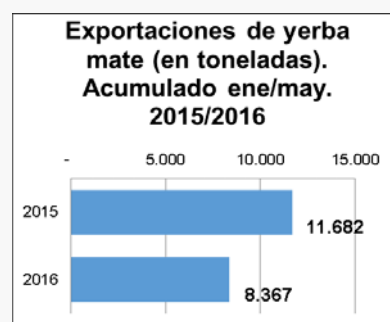
¹ Ver artículo de Guillermo Pedoja: <http://eppa.com.ar/liquidacion-de-divisas-agricolas-nada-que-festejar/>



el entramado productivo no tiene las capacidades tecnológicas para tener una competitividad no-precio para hacer frente al librecombio salvaje.

Crisis de las economías regionales

En términos generales, a pesar de la devaluación del peso argentino y la quita de las retenciones, las exportaciones de la mayoría de los complejos productivos del interior del país no logran reactivarse. Así, los problemas económicos que atraviesan los principales socios comerciales argentinos dificulta el despegue de las exportaciones de las economías regionales las cuales se encuentran además inmersas en un complejo escenario interno caracterizado por el aumento de los costos productivos y la merma en las ventas en el mercado local. Esa situación contrasta con el intenso incremento en las ventas externas experimentado en los complejos productores de commodities, como las del complejo sojero, el trigo, la cebada o el maíz.

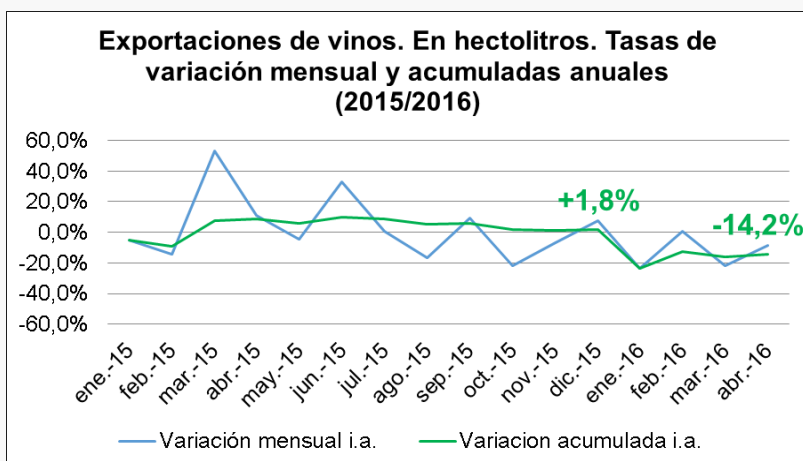


Según datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) las exportaciones de yerba mate (en toneladas) en el acumulado de los primeros cinco meses del 2016 cayeron un 28% con respecto a igual periodo del 2015, de manera que la devaluación del peso ha tenido escaso efecto en este rubro.

Por otra parte, para los primeros cuatro meses del año, según el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), las exportaciones de vinos por todo concepto, medidas en hectolitros, se contrajeron un 14,23% en términos interanuales. Esta cifra representa un reversión de la tendencia exportadora que había acumulado a lo largo del 2015 un ligero aumento del 1,8% a lo largo del 2015, interanual. El vino varietal tuvo una caída del 9,85% y el vino sin mención varietal un descenso del 33,45%². Además, según datos del SENASA, las cantidades exportadas de uva, en el acumulado enero/mayo del 2016, tuvieron un retroceso del 16%, interanual.

² No obstante, el informe del CEPA citado en el párrafo precedente señala que los precios de exportación del vino argentino tuvieron una mejora del 10,3% en el primer trimestre del año.





Fuente: Elaboración propia en base a INV

Asimismo, según datos del INDEC medidos en valores –millones de U\$S-, se observa un fuerte incremento en las ventas externas de los complejos productores de commodities, sectores donde impactaron positivamente las políticas de la devaluación y la quita de retenciones. En efecto, en los primeros cinco meses del año (y comparándolo con idénticos meses del 2015) las exportaciones de aceite de soja aumentaron un 508%, las de trigo duro un 455%, pellets de soja 372%, maíz en grano 235%, cebada 138% y aceite de girasol 106%.

Sin embargo para el mismo período, y siguiendo con las estadísticas del INDEC, las exportaciones de miel cayeron un 3,9% y las de frutas frescas un 1,7% (con una caída particular del 4% para las manzanas y del 6% para las peras).

Por otro lado, si bien se registró un aumento del 25% en las exportaciones de limones, las exportaciones de frutas cítricas en general, tuvieron un descenso del 13% para los primeros cinco meses del año, interanual³. También se registró un aumento de las exportaciones de tabaco del 171%.

Según datos del informe de Intercambio Comercial Argentino (ICA), también aumentaron el valor de las exportaciones de las hortalizas y legumbres (57%), cereales (34,2%), lanas elaboradas (24%), fibras de algodón (15,4%), y caña de azúcar (10%); y disminuyeron las de productos de molinería (-11,6%), café, té y yerba

³ Datos del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), expresados en toneladas.



mate (-16,9%), semillas y frutos oleaginosos (-17,7%), pieles y cueros (-20,6%), productos lácteos (-31,4%), y leche entera en polvo (-71%).

Respecto a las exportaciones del complejo animal, el panorama es bastante desalentador, al menos en lo que respecta a las cantidades exportadas. En primer lugar, según datos del SENASA medido en toneladas, para los primeros cinco meses del año, las exportaciones de carne fresca bovina se contrajeron un 1% interanual, las de pollos cayeron un 16%, las de mariscos un 30% y las de pescado un 6%. En cuanto a productos elaborados de origen animal, en el complejo lácteo la situación es aún más acuciante: las exportaciones de leche bovina cayeron un 36%, las de quesos un 22%, bajas que se suman a las ya mencionadas en las exportaciones de productos lácteos, pieles y cueros, y leche en polvo.

En resumen, la devaluación y quita de retenciones benefició mayormente a los complejos productores de commodities y sus industrias derivadas, que tuvieron incrementos de exportación sensiblemente elevados. Por otro lado, salvo casos puntuales, no se observa por el momento un despegue de las exportaciones de los principales productos de las economías regionales, como yerba mate, vinos, lácteos y carnes. Esta situación se debe, en parte, a cierta inelasticidad de muchos productos a la variación del tipo de cambio, en un contexto de aumento de los costos internos y desaceleración o crisis económica en los principales socios comerciales.

Crecen las importaciones de alimentos

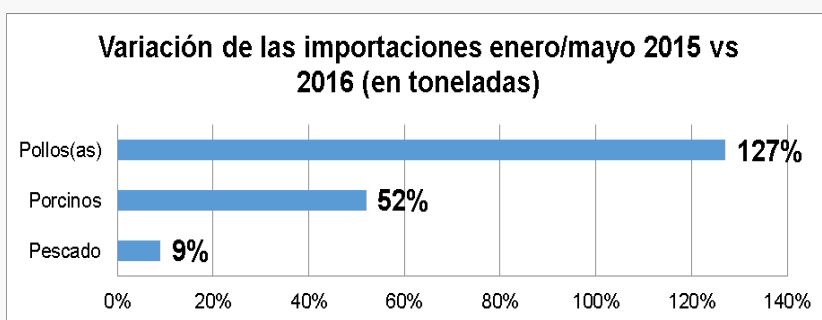
En el mes de mayo del corriente año se importaron 604 millones de dólares en bienes de consumo finales. Esta cifra representa un incremento del 28,8% con respecto a lo importado en el 2015 (469 millones de dólares). Si los datos se consideran en cantidades (sin tener en cuenta el efecto precio) el aumento en la importación de este tipo de bienes resulta aún más notoria (+44,6%).

La importación de bienes de consumo finales resulta preocupante para la industria nacional, en tanto se presenta un difícil contexto de aumento en los costos interno y disminución en las ventas producto de la caída del salario real. Pero la apertura importadora no solo está afectando a las industrias más sensibles en mano de obra sino que además se observan importantes ingresos de productos de origen



agropecuario para los cuales nuestro país cuenta con poder de abastecimiento del mercado local.

En estos últimos meses aumentaron las importaciones de carnes porcinas y derivados, las importaciones de pescados, las importaciones de pollos y derivados, entre otras, poniendo en riesgo la supervivencia de sectores que, ahora sometidos a las reglas del libre mercado, no logran salir ventajosos de la combinación devaluación/apertura comercial.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de SENASA

Analizando datos del SENASA, en los primeros cinco meses del año aumentaron considerablemente las entradas de carne porcina y derivados. Se importaron en el periodo enero/mayo 4.701 toneladas carne porcina y derivados, esto es, un 52% más que las 3.091 toneladas importadas en igual periodo del año pasado. Se destaca dentro de este rubro la mayor entrada de carnes frescas de cerdo desde Brasil, España y Dinamarca.

La importación de pollos y derivados creció un 127% interanual en toneladas. Se produjo una fuerte entrada de carnes frescas procedentes desde Brasil pasándose de importar 69 toneladas en 2015 a importar 988 toneladas en el corriente año (+1.332%). En cuanto a las harinas de pollos se observa un mayor ingreso desde Brasil (+52%), y un marcado incremento en la importación desde los Estados Unidos (+536%).

Asimismo aumentó la importación de pescados (+9%) se registraron mayores compras de arroz (+59%), e ingresaron zanahorias de origen chileno y brasilero que van a competir con la producción nacional.



SECTOR PÚBLICO

Las cuentas fiscales en caída libre: crecen los derechos de importación pero se desploman las transferencias de capital

La situación fiscal sigue siendo preocupante. Si bien algunas variables empiezan a dar signo de recomposición tanto por el lado de la recaudación (IVA neto y seguridad social) como del gasto público (transferencias corrientes e inversión real directa) no se llega a compensar las mermas sufridas el primer trimestre del año. Además, los incrementos en la recaudación señalados no alcanzan a igualar la variación de precios, dando una muestra más de la caída en el nivel de actividad. Para completar el panorama desalentador, el crecimiento del 106% de la recaudación por derechos de importación registrado en abril debería ser un alerta para la industria local.

257,2%

CRECIÓ EL DÉFICIT
PRIMARIO EN MAYO
RESPECTO A IGUAL MES
DE 2015

El gobierno nacional ha asumido en reiteradas oportunidades su adhesión a las teorías monetaristas y han hecho explícita su creencia en la responsabilidad de la emisión monetaria como factor determinante (si no único) de la inflación. En este sentido, entre los objetivos y políticas del gobierno nacional se encuentran bajar el déficit fiscal para frenar la emisión y, por lo tanto, desacelerar la inflación. Sin embargo, más allá de las críticas que puedan hacerse a esta concepción de la economía y a la simplificación que implica adjudicar a una sola variable la explicación de los fenómenos sociales (tales como los aumentos de precios), los datos de la primera parte del año muestran un incremento del déficit fiscal.

El trimestre analizado en este informe de coyuntura da muestras de un deterioro en las cuentas fiscales. La política oficial en el corto plazo no proporcionó los resultados esperados por el gobierno nacional sino que por el contrario la realidad muestra similitud con la primera etapa del círculo vicioso que la Argentino ha vivido en repetidas ocasiones: ajuste – recesión – caída de la



recaudación – necesidad de más ajuste, y así sucesivamente. En los meses de marzo, abril y mayo el resultado primario fue negativo en \$ 31.720 millones, \$ 12.758 millones y \$ 13.701 millones. Incluyendo las erogaciones de la deuda, el resultado financiero para los mismos períodos fue de \$ 11.832 millones, \$ 17.075 millones y \$ 23.994. De esta forma podemos ver que no hay mejora en las cuentas del estado.

Los ingresos totales crecieron en mayo un 31,7% de forma interanual, más de 10 puntos porcentuales por debajo de la variación de precios.

El carácter contradictorio de los objetivos expresados y algunas de las políticas económicas implementadas con otras decisiones del mismo gobierno son las que explican la actual situación fiscal. Si el objetivo es reducir la inflación y esta se la explica únicamente por la emisión monetaria, no habría otro camino a recorrer que su reducción. En este sentido, la administración central transitó dos senderos en simultáneo, aunque con algunas contramarchas.

Con el objetivo de reducir el déficit, la actual gestión de gobierno eliminó muchos subsidios que sostenía el Estado nacional (tarifas de servicios públicos, transporte, etc.), despidió personal y cerró una paritaria más de 10 puntos por debajo de la inflación. Sin embargo, estas medidas tendientes a reducir el déficit (por medio del ajuste fiscal) se vieron compensadas por la renuncia a la recaudación que implicaron la eliminación de las retenciones y algunos impuestos (por ejemplo, a la importación de autos de lujo). Este doble movimiento de reducir el gasto público / inversión social a la vez que se eliminan o reducen algunas imposiciones, termina dando el resultado de una simple transferencia de recursos.

El otro camino escogido por el gobierno nacional para reducir la emisión ha sido volver al sendero del endeudamiento. La posibilidad de retomar el camino del financiamiento externo como forma de paliar gasto corriente y reducir déficits es bien conocida en la historia reciente de nuestro país y nunca ha dado resultados positivos. Sin embargo, vale la pena señalar que este camino retomar este



camino ha sido posible como consecuencia del extremadamente bajo nivel de endeudamiento, tanto público como privado, con que la actual gestión recibió el gobierno.

En este sentido, es importante señalar que, ante la ausencia de datos oficiales agregados sobre las nuevas colocaciones de deuda, tendremos que manejarnos con datos surgidos de otras fuentes. En lo que se ha recorrido de la gestión que se inició el 10 de diciembre de 2015, las colocaciones ya habrían superado los U\$S 35.000 millones. Es monto es, desde ya, una cifra de trascendencia para una economía del tamaño de la argentina. De hecho, los U\$S 16.500 millones que dieron inicio a este nuevo ciclo de endeudamiento y que se tomaron con el objetivo de saldar la deuda con los que compraron los bonos en default de 2001 y decidieron no entrar en los canjes realizados en 2005 y 2010, fue la mayor colocación de un país no desarrollado de toda la historia.

Otro dato relevante refiere a los cerca de U\$S 2.000 millones que tomó el sector privado, dando una vuelta de página considerable al comportamiento de los últimos años. Como se observa en el gráfico correspondiente, el sector privado había revertido el carácter de su tipo de deuda durante la última década, propias del cambio de época. Partiendo de una deuda predominantemente financiera (típica de una economía donde predomina la valorización del capital mediante activos financieros) a una deuda predominantemente comercial (acorde a una economía asentada en la producción de bienes y servicios). Los nuevos U\$S 2.000 millones que ha tomado el sector privado conforman el reinicio de un proceso que ha hecho mucho daño a la estructura productiva de nuestro país.

La conjunción de políticas contractivas, de ajuste, en un contexto internacional que sigue sin ser favorable para la Argentina, no trae buenos augurios para los tiempos venideros. La situación económica en Brasil, tras el golpe institucional contra la presidenta Dilma Rousseff, sigue sin mejorar. Continúa la recesión y eso se ve reflejado en las exportaciones de nuestro país ya que Brasil es el destino de -prácticamente- un tercio de nuestras ventas al mundo (y predominantemente industriales). Para profundizar estas tendencias negativas, el gobierno sostiene su política de apertura y los resultados están a la vista: el crecimiento nominal interanual de los derechos de importación fue del 72,9% en marzo, 105,8% en abril y 63% en mayo.

Respecto de los otros guarismos podemos resaltar el crecimiento nominal interanual del IVA neto en los primeros 5 meses del año. El mismo fue del 37,9% con una inflación, señalada por el Ministro de Hacienda para el mismo período, del 42%. Esta sería una prueba más del estado de debilitamiento del mercado interno. Para completar el panorama regresivo, se puede destacar el magro crecimiento (o caída) de los impuestos progresivos: ganancias y bienes personales. El primero muestra un crecimiento nominal interanual, en los



primeros 5 meses del año, de 17,9%. Sin embargo, el dato más grave en términos distributivos es la tendencia de este guarismo. Mientras en enero el crecimiento había sido del 57%, en febrero fue del 20,8% y marzo, abril y mayo 16,8%, 8,7% y -1,3% respectivamente. En el caso de bienes personales, en el mismo período se registró un incremento del 16% nominal interanual, con una fuerte caída en marzo (-21,3).

Para concluir, la recaudación tributaria total tuvo un crecimiento interanual en mayo de sólo el 24,1%. Huelga decir que este guarismo refleja la caída contundente de la actividad, ya que se encuentra en niveles cercanos a la mitad del incremento general de precios. A su vez, vale la pena señalar que la caída en términos reales no fue aún mayor como consecuencia de comportamiento del IVA (impuesto indirecto), seguridad social (rígido, por estar atado a legislación) y derechos de importación (de poco peso en el agregado). El resultado ineludible por todo lo señalado es la fuerte regresividad de las transformaciones realizadas, durante la gestión de cambiamos, en términos recaudatorios.

Los derechos de importación son los ingresos de mayor crecimiento: 72,9%, 105,8% y 63% en marzo, abril y mayo respectivamente respecto a los mismos meses del año anterior.

Por el lado del gasto/ inversión pública el ajuste florece en todos los sectores, con mayor o menor magnitud. Entre los gastos corrientes se destaca el de la seguridad social, siendo el de mayor guarismo en los primeros 5 meses del año: 39,7%. Sin embargo, es menester hacer dos breves aclaraciones respecto de este incremento. En primer lugar, se encuentra por debajo del incremento general de precios y, en segundo lugar, es un sector donde el margen de decisión del gobierno está restringida ya que la gestión precedente impulsó una ley de movilidad para las dos mayores erogaciones contempladas en este punto, siendo estas jubilaciones/pensiones y asignación universal por hijo.

Otro dato relevante es el de las transferencias corrientes. Las mismas han sufrido una fuerte caída en términos reales en este período (28,1% nominal) pero en el mes de mayo registró un incremento interanual del 64,8%. Resta ver si la tendencia general volverá a ser la regla o si este último mes marca un quiebre en este rubro.



Por el lado del gasto de capital podemos señalar un comportamiento similar en la inversión real directa. Si bien en mayo se registró un incremento del 45,8% respecto al mismo mes de 2015, el magro comportamiento previo hace que, en los primeros 5 meses del año, haya un aumento del 6,4%. En cambio, las transferencias de capital registraron el comportamiento inverso: en enero habían iniciado con un incremento interanual del 60,7% para terminar el período con una caída del 17,9% y el 1,2 en abril y mayo.

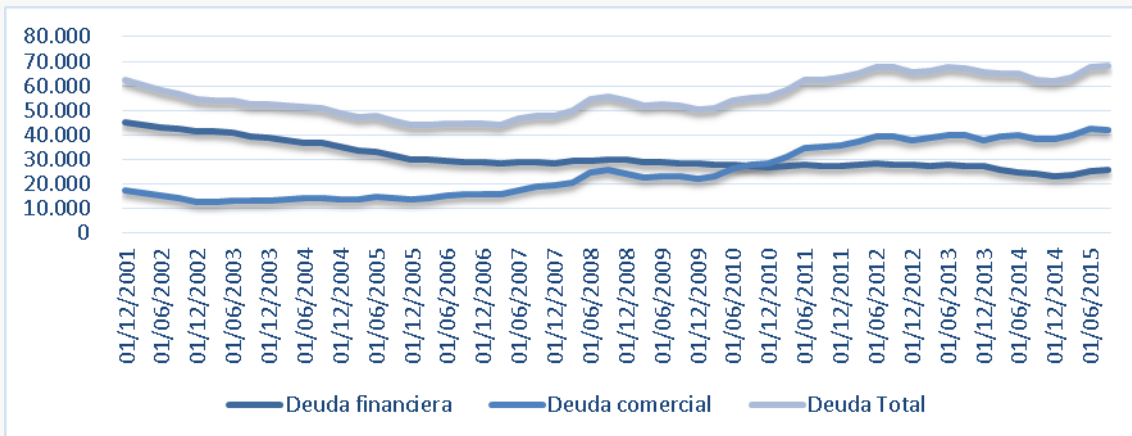
Las tendencias regresivas resultan preocupantes, en un contexto internacional desfavorable. Apostar al ingreso de capitales por vía del blanqueo, endeudamiento o inversión extranjera directa conforman no sólo la apuesta principal del gobierno sino la única (junto con las exportaciones primarias) para detener el rumbo recesivo en que ha entrado la economía argentina en 2016.

concepto	marzo			abril			mayo		
	2015	2016	Var%(i.a.)	2015	2016	Var%(i.a.)	2015	2016	Var%(i.a.)
IVA neto	33.907	45.859	35,2%	33.590	47.858	42,5%	32.448	45.788	41,1%
Ganancias	20.939	24.454	16,8%	21.325	23.186	8,7%	44.919	44.321	-1,3%
Créditos y débitos en cta cte	6.876	9.892	43,9%	7.666	10.429	36,0%	8.172	10.222	25,1%
Bienes personales	451	355	-21,3%	865	1.036	19,8%	4.706	5.758	22,4%
Seguridad social	40.049	51.022	27,4%	40.163	55.466	38,1%	40.360	56.685	40,4%
Derechos de exportación	4.660	6.604	41,7%	9.290	12.787	37,6%	7.951	7.892	-0,7%
Derechos de importación	2.737	4.732	72,9%	2.197	4.521	105,8%	2.816	4.591	63,0%
Otros	8.183	10.181	24,4%	7.543	10.627	40,9%	8.108	10.248	26,4%
Total	117.802	153.099	30,0%	122.639	165.910	135,3%	149.480	185.505	124,1%

Fuente: elaboración propia con datos de AFIP y ministerio de Hacienda



Deuda externa privada, Argentina 2001-2015. Total, deuda financiera y deuda comercial.



Fuente: elaboración propia en base a datos del BCRA.



SECTOR MONETARIO Y FINANCIERO

Tasas altas, endeudamiento externo y “fuga de capitales”

1. El BCRA: el gran benefactor de los bancos.

Gran parte de las medidas que tomó el Banco Central de la República Argentina (BCRA) durante los últimos siete meses estuvieron ampliamente sesgadas en favor del sistema financiero. Entre ellas, las más importantes a mencionar son:

1. Eliminación de los límites máximos y mínimos en la fijación de las tasas de intereses (tasas activas y pasivas, respectivamente), generando un incremento considerable en las utilidades bancarias, gracias al diferencial obtenido (spread).
2. Exención de los importes en concepto de cargos y comisiones por los servicios que cobran los bancos a los clientes.
3. Modificaciones en los porcentajes y montos del Fondo de Garantía de los Depósitos (FDG) de Seguro de Depósitos S.A. (SEDESA):
 - se disminuyó el porcentaje de los fondos que se debe aportar para el seguro de garantía de los depósitos, pasando del 0,6% del total al 0,15% actual, una reducción del 75%;
 - se incrementó el monto de garantía de los depósitos a plazo fijo (de \$ 350.000 a \$ 450.000).

En relación al último punto, se puede inferir que, con el aumento del piso de garantía de los depósitos, será el Estado Nacional quien absorberá ese mayor monto a cubrir, pese a que los bancos no muestran interés en ese segmento del negocio (la captación de depósitos). Asimismo, los fondos que los bancos dejarán de aportar al Fondo de Garantías de Depósitos pueden ser colocados en “inversiones rentables” con autorización de la Autoridad Monetaria. Entre ellas, por ejemplo, se pueden encontrar las Letras del Banco Central, que llegó a rendir por encima del 38% anual (a 35 días), pese a que es un instrumento meramente de especulación de corto plazo.



Con los datos disponibles del Banco Central del Banco Central para abril de 2016 (el primer trimestre del año), en el “Informe sobre Bancos”, se observan los primeros resultados del paquete de medidas. En primer lugar, el Margen financiero del sistema en su conjunto fue cercano a los \$ 16.000 millones de pesos lo que implicó un alza del 25,5% en relación al mismo período del año pasado (+ 3.233 millones). Si se analiza los componentes que conforman el margen financiero, como se observa en el cuadro n° 1.1, este incremento se explica casi en un 90% por los “Resultados por títulos públicos”, que presentaron una variación interanualmente del 48,2%.

\$ 72.191
MILLONES
 ES EL MARGEN
 FINANCIERO ACUMULADO
 EN 2016

Cuadro n° 1.1 – Margen Financiero del Sistema Financiero: Variación interanual absoluta, porcentual y participación (en millones de pesos).

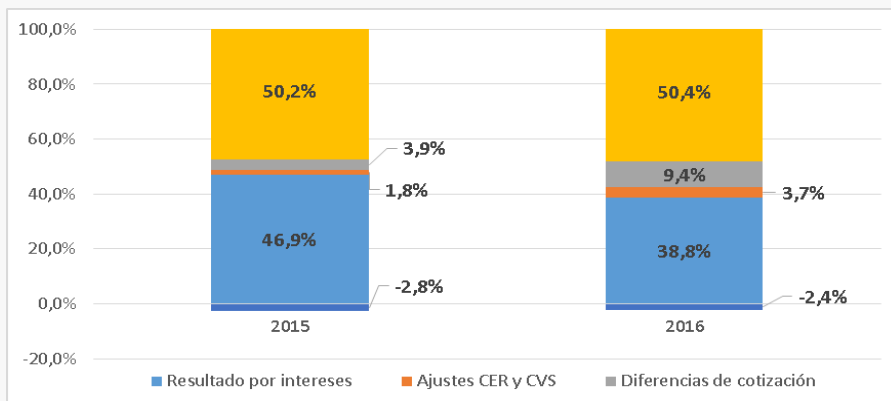
Concepto	Variación		Participación (%)
	Absoluta	%	
Margen financiero	3.233	25,5	100%
Resultado por intereses	594	9,6	18%
Ajustes CER y CVS	391	158,6	12%
Diferencias de cotización	-280	-49,7	-9%
Resultado por títulos valores	2.879	48,2	89%
Otros resultados financieros	-351	116,7	-11%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCRA

Asimismo, si se realiza un análisis comparativo entre de la incidencia de los diferentes componentes del margen financiero entre los primeros cuatrimestres de 2015 y 2016, tal como se percibe en el gráfico n° 1.1, los “Resultados por intereses” pierden participación (- 8,1 p.p.) mientras que “Ajustes por CER y CVS” y “Diferencias de Cotización” la amplían (+2 p.p. y + 5.5. respectivamente). Que el último ítem haya tenido un fuerte aumento (duplicó su peso en el total) se debe a las ganancias que ha generado la devaluación de fin de año pasado y mediados del primer trimestre del año actual.



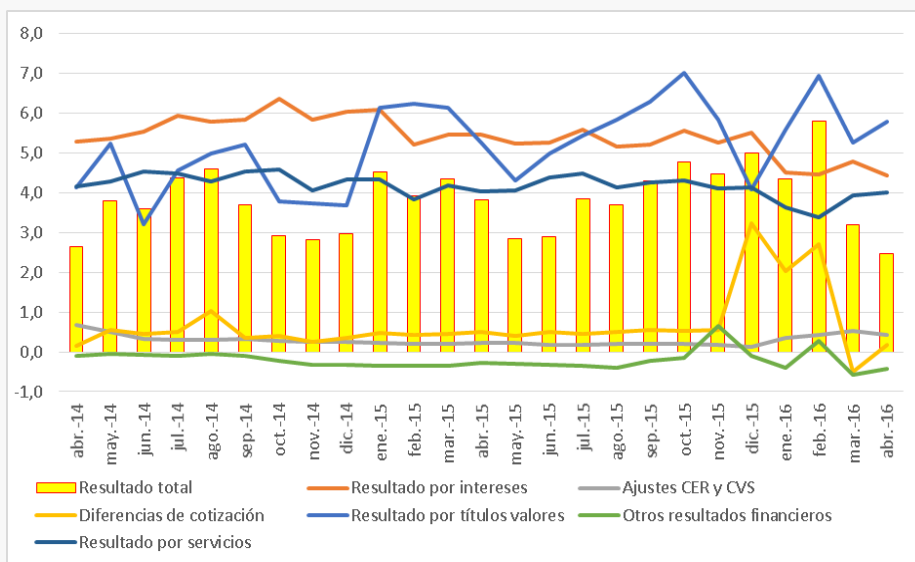
Gráfico n° 1.1 – Participación en el acumulado de los componentes del margen financiero (%). Abril 2015 – Abril 2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCRA

En tanto, los niveles de la rentabilidad del sistema financiero en los últimos dos años fueron elevados (en promedio, rondaron el 3,8% del total de los activos neteados). Sin embargo, desde diciembre de 2015, estas ganancias fueron notoriamente superiores a la media del período, cuyo pico máximo ocurrió en febrero cuando ascendió a 5,8% para luego descender en abril a 2,5%.

Gráfico n° 1.2 – Evolución de la Rentabilidad del Sistema Financiero (%). Abril 2014 – Abril 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de BCRA



2. Las tasas de intereses y el dólar.

En los primeros meses de la nueva gestión, desde el Banco Central han tomado medidas para llevar a cabo lo que se conoce en la jerga financiera como de “Metas de Inflación”⁴. Para ello, se estableció como principal instrumento de política monetaria la tasa de interés de las LEBAC a 35 días. Según el Bance Central, su principal ventaja se debe a que no necesariamente debe alterarse ante cambios en la demanda de dinero⁵, ya que la tasa de interés es el instrumento controlado por la autoridad monetaria. A contraposición, la intervención en el mercado cambiario será sumamente limitada, y la cotización del dólar será determinada por el libre juego de la oferta y la demanda.

Cómo se observa en el gráfico 2.1, luego de la devaluación de diciembre y la colocación de las LEBAC al 38%, el Banco Central había decidido disminuirla en forma abrupta apostando a que la complejidad cambiaria estaba resuelta a partir de la devaluación. Sin embargo, esto no fue así: tanto el tipo de cambio oficial como los futuros (a un mes y tres meses), iniciaron un sendero alcista hasta superar la barrera de los 16 en el segmento minorista. Por eso, el BCRA revirtió su decisión elevando nuevamente la tasa durante dos meses (38% para las Letras a 35 días y 34% a 63 días). Tal como se percibe en el mismo gráfico, los tipos de cambios se encuentran dentro del “corredor” de ambas tasas, dando la idea de que el Central quiere mantener controlado el valor del dólar.

30,2%
 FUE LA TASA DE CORTE
 DE LAS LETRAS DEL
 BCRA A 35 DIAS

Una de las consecuencias de esta medida fue el encarecimiento del crédito y la dificultad del financiamiento para las empresas. Así, de forma derivada al incremento de las tasas, la economía ingresó en un proceso recesivo. Además, debido a las altas tasas y el tipo de cambio “contenido”, se verificó el ingreso al país de capitales especulativos, en pos de realizar ganancias rápidas vía LEBAC y contratos de dólar futuro.

En el marco de estas complejidades colaterales, el BCRA decidió emprender un proceso de reducción de tasas, con el propósito de revitalizar la actividad económica.

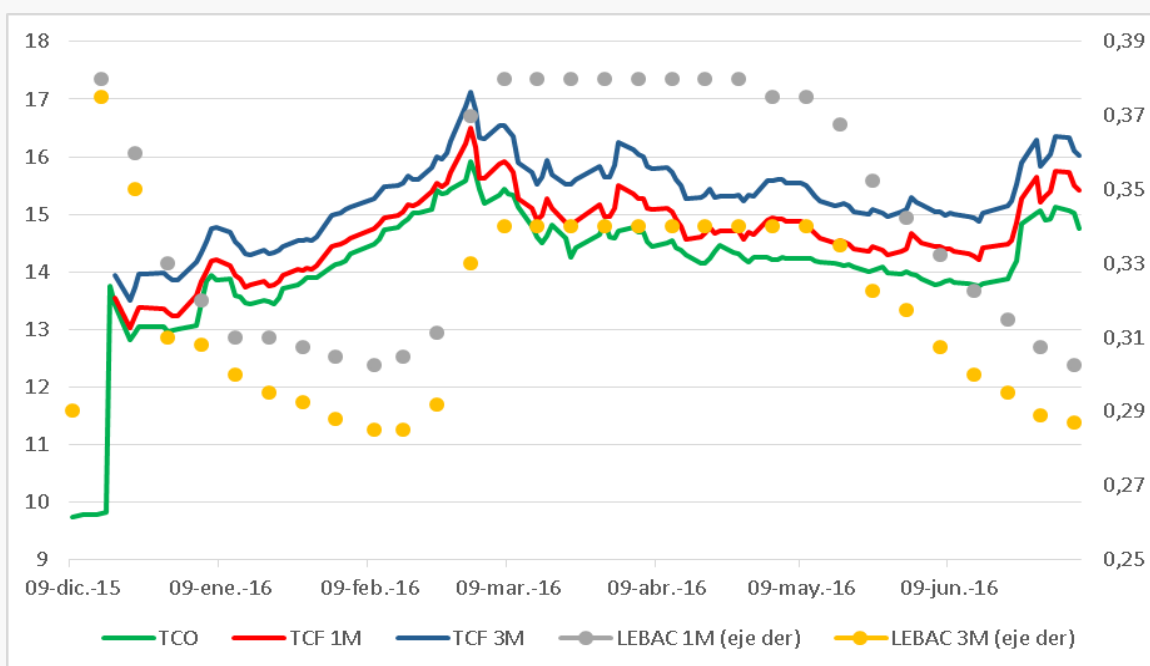
⁴ Para mayor detalle, ver “Informe de Coyuntura n° 9” en donde se explica teóricamente el mismo.

⁵ BCRA. *Informe de Política Monetaria*. Mayo 2016.



En promedio, en cada proceso de licitación semanal de las Letras, disminuyó un punto porcentual, posicionándose en los primeros días de julio en el orden del 30% y 29% para 35 y 63 días respectivamente. Sin embargo, esta estrategia podría verse truncada por el considerable aumento del tipo de cambio en los últimos días de junio, como resultado de la inestabilidad que generó en el mundo lo que se conoció como “Brexit” (la salida del Reino Unido de la Unión Europea) y de la dificultad para reducir la inflación núcleo.

Gráfico 2.1 – Tasa de interés LEBAC (eje izquierdo, %), Tipo de Cambio Oficial y Futuro (en %). Diciembre 2015 – Julio 2016.



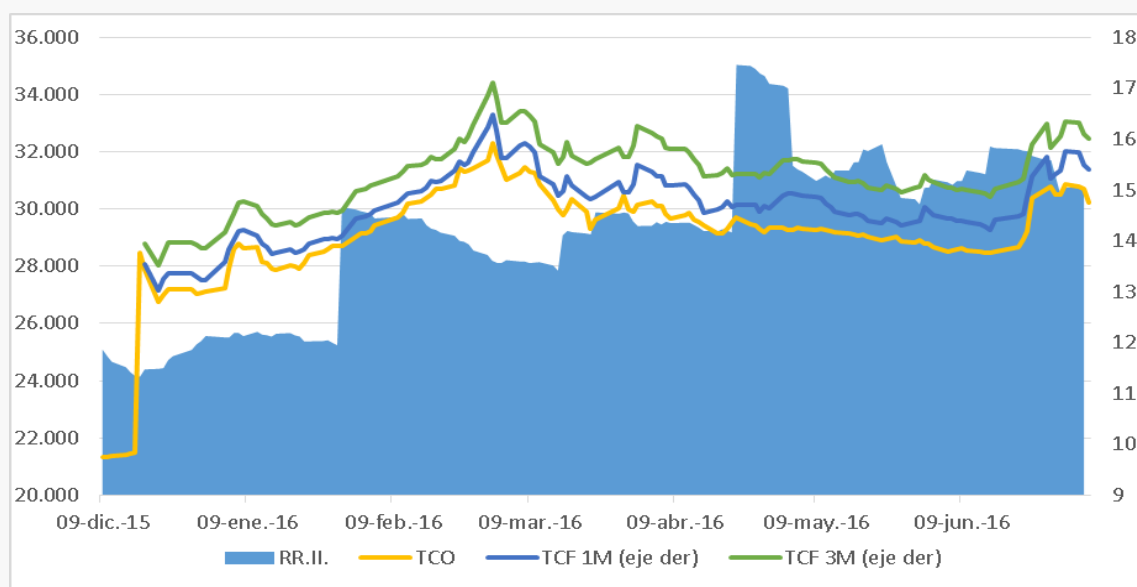
Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA y ROFEX.

En tanto, en relación a la determinación del Banco Central sobre cuándo intervenir en el mercado cambiario, y según ha manifestado el Presidente del BCRA, “no se forzará la compra para sumar reservas y/o sostener el tipo de cambio ya que esto implicaría que se emitan pesos, y como contrapartida se generaría inflación”. Por otro lado, y para evitar que el tipo de cambio pierda “competitividad” por el avance de la inflación, se ha solicitado informalmente a las empresas multinacionales radicadas en el país que aceleren la compra de dólares para el giro de dividendos a sus casas matrices.



Además, a pesar de los dólares que el Central tomó como deuda (lo cual se abarca en el siguiente apartado), el nivel de las Reservas Internacionales actual se sitúa en el mismo nivel que al inicio de la gestión. Descontando el repo de la banca internacional por U\$S 5 mil millones de dólares, las reservas se ubican en torno a los US\$ 25 mil millones. Tal como se observa en el gráfico 2.2, el incremento de las Reservas Internacionales permite al Banco Central mantener el valor del dólar estable, aunque se descarta la posibilidad de que se sostenga en forma genuina, ya que la gran parte de la oferta de divisas (del complejo agroexportador) se ha liquidado, mientras que la fuente de financiamiento restante es el endeudamiento externo. Así, y tal como se explicó en el anterior Informe, se expresa una disyuntiva en el equipo económico: o generan un beneficio para el sistema financiero (local e internacional) o para el complejo agroexportador. Esto se explica porque, por un lado, los bancos desean tener el tipo de cambio estable para obtener una alta rentabilidad vía tasa de interés, spread bancario y la posterior dolarización de sus ganancias vía “bicicleta financiera” (junto con cobertura por medio del dólar futuro). Por el otro lado, los agroexportadores quieren que el dólar siga subiendo para lograr compensar, a su vez, la caída de los precios internacionales.

Gráfico n° 2.2 – Tipos de cambio Oficial, Futuro (eje der; %) y Reservas Internacionales (en millones de US\$). Diciembre 2015 – Julio 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA y ROFEX.



3. Endeudamiento externo y “fuga de capitales”.

Durante el primer semestre se han puesto en marcha una serie de medidas cimentadas en la desregularización y liberalización de la administración económica. Las políticas más relevantes a comentar, en tal sentido, son:

- la eliminación de las retenciones a los productos primarios (en el caso de la soja, la misma se reducirá en un 5% por año) y de manufacturas de origen agrario;
- se posibilitó la compra sin restricción alguna por un total dos millones de dólares mensuales por persona que fue extendida a cinco millones en la última semana;
- la “unificación cambiaria” como respuesta a la eliminación de la administración del acceso a la divisa, con la consecuente devaluación de la moneda del 60%;
- liberalización de tasas de interés y de las restricciones a la salida de capitales por parte de los residentes y del pago de deudas por importaciones.

Junto con el deterioro de la calidad de vida de la población, caída de la actividad económica, aceleración de la inflación, se observa el incremento del endeudamiento externo y la “fuga de capitales”. Entre estas dos últimas existe una relación muy estrecha, ya que caracteriza una matriz económica que utiliza el endeudamiento (principalmente público) para financiar la fuga de capitales (salida de dólares del sistema financiero) del sector privado, en lugar de destinarlo al financiamiento de proyectos de infraestructura.

En base a los últimos datos publicados por el INDEC, la deuda externa bruta total fue de US\$ 163.236 millones en el primer trimestre de 2016 lo que implicó un incremento del 11% en relación al mismo período del año pasado (US\$ 147.041). Es decir, el stock de la deuda se incrementó en US\$ 16.195 millones. Este aumento se debe principalmente al préstamo o “repo” que fue solicitado a la banca internacional por un monto de US\$ 5.000 millones (con una garantía de US\$ 10.000 millones en títulos) y los swaps negociados con el Banco de la República Popular China por US\$ 3.100 millones⁶, entre otros.

⁶ Ver “Informe de Coyuntura n°9 – Abril 2016”.



Más precisamente, como se detalla en el cuadro n° 3.1, de los US\$ 16.195 millones, el 71,6% se origina por el incremento de la deuda externa del Sector Público no Financiero y Banco Central (+ US\$ 11.590 millones; +14,3% i.a.) de los cuales casi la totalidad (93,8%) se explican por los préstamos de “Organismos Internacionales y otros bilaterales” y “Acreedores Oficiales”. En tanto, el sector privado no financiero y el sistema financiero (excluyendo al BCRA) colaboraron con un crecimiento de la deuda en el orden del 26,8% y 1,8% (US\$ 4.306 millones y US\$ 299 millones; 6,8% y 10,5% i.a.) respectivamente.

Sin embargo, este salto de la deuda externa se observa con mayor claridad cuando se compara el primer semestre de 2016 contra el mismo período del 2015. Tal como muestra el cuadro n° 3.1, la deuda externa se incrementó en US\$ 10.605 millones (+6,9% i.a) cuya mayor explicación se debe al “Sector Público no Financiero y Banco Central” en 10,2% (+ US\$ 8.593 millones) en el cual se repartió en “Bonos y Títulos Públicos” y “Acreedores Oficiales” en 3.431 millones y 5.273 millones de dólares (+8,5% y 57,4% i.a.) respectivamente.

Cuadro n° 3.1 – Incremento y participación del stock de deuda externa bruta (en millones de dólares y %). 2015-2016

Concepto	I-2016 vs I-2015		I-2016 vs IV-2015	
	Incremento	Participación	Incremento	Participación
Total de Deuda Externa	16.195	100%	10.605	100%
Sector Privado no Financiero	4.306	26,6%	2.261	21,3%
Sector Financiero (sin Banco Central)	299	1,8%	-250	-2,4%
Sector Público no Financiero y Banco Central	11.590	71,6%	8.593	81,0%
Bonos y Títulos Públicos	732	4,5%	3.431	32,4%
Organismos Internacionales y otros bilaterales	5.283	32,6%	-109	-1,0%
Acreedores Oficiales	5.586	34,5%	5.273	49,7%
Proveedores y otros	-18	-0,1%	-4	0,0%
Atrasos	6	0,0%	3	0,0%

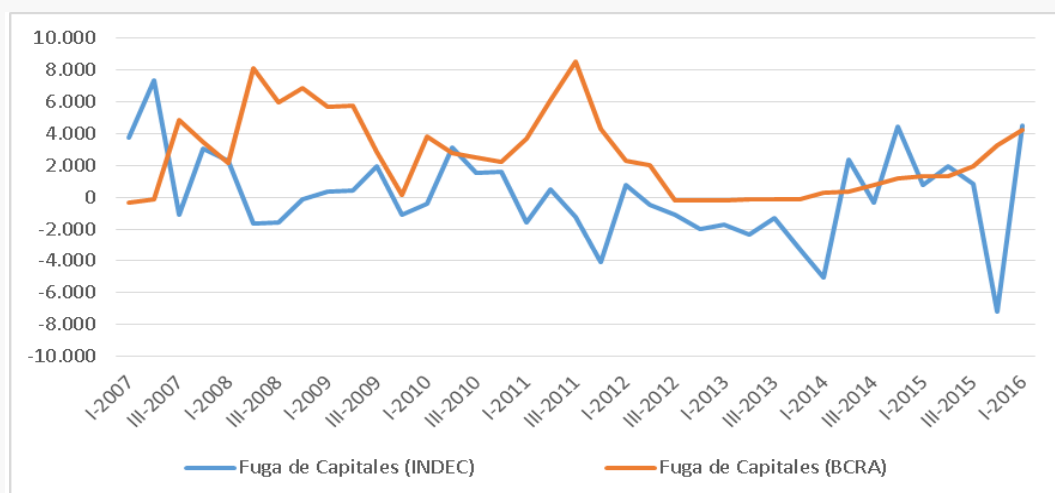
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC.



Cabe destacar que estos datos no contabilizan el endeudamiento que contrajo el Estado Nacional con el fin de pagar a los fondos buitres (una emisión récord de deuda de más de US\$ 16.500 millones de dólares). Tampoco las nuevas colocaciones de deudas que varias provincias realizaron, los cuales adicionan más de 8.200 millones. Este aumento acelerado del endeudamiento público es factible debido al fuerte proceso de desendeudamiento que se produjo en los últimos años (bajo nivel de endeudamiento en moneda extranjera, con acreedores no residentes y en relación al PIB, entre otras).

Como contrapartida de lo anterior, la fuga de capitales se aceleró notablemente, sin distinción de la metodología de estimación⁷. De acuerdo al INDEC, la misma ascendió a los US\$ 4.502 millones en el primer trimestre del 2016, un 462,5% en relación al mismo período del año pasado cuando ascendió 800 millones de dólares. En tanto, en base al Balance Cambiario del Banco Central, la fuga de capitales en su definición más amplia (Formación Bruta de Activos Externos del Sector Privado No Financiero)⁸ fue de US\$ 4.237 millones (+226,1%) para el mismo período analizado.

Gráfico n° 3.1 – “Fuga de Capitales” (en millones de dólares). 2007-2016



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC y BCRA.

⁷ <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Estadisticas/diferencias.pdf>

⁸ La Formación Bruta de Activos Externos del Sector Privado No Financiero es el resultado de la suma de billetes netos en moneda extranjera y otros activos externos netos.



Para un análisis más detallado del tema, se utilizará el criterio del BCRA⁹ y se utilizará la cuenta “Formación de activos externos del sector privado no financiero” (FAE-SPNoF)¹⁰ como una aproximación de la salida de divisas del sistema financiero local. Para el primer trimestre, este rubro registró un monto de 3.646 millones de dólares, un 89,2% más en relación al mismo período del año anterior. No obstante, esta dinámica no es ajena a lo sucedido en la última década (e historia argentina).

Tal como se observa en el gráfico nº 3.2, se puede diferenciar tres etapas:

- La primera (I-2003 – II-2007) se observa que la fuga de capitales fue relativamente estable y en niveles bajos (en promedio 480 millones trimestralmente) aunque se acumularon más de 8.600 millones de dólares por fuera del sistema. Incluso, esto no afectó en términos generales a las Reservas Internacionales. Exceptuando la fuerte caída del I-2006 por el pago en efectivo al Fondo Monetario Internacional principalmente, estas tuvieron una acumulación de más de 32.100 millones de dólares.
- La segunda (III-2007 – II-2012) es el período en el cual la fuga se vuelve más intensa. Tiene como inicio el período electoral del año 2007 y el principio de la crisis suprime de Estados Unidos, hasta el inicio de la administración al acceso a las divisas a fines del 2011. Durante este lapso, se fueron del sistema financiero más de 63 mil millones de dólares (el doble del stock actual de Reservas Internacionales), cuyos puntos más álgidos fueron el II-2008 con una salida de más de 8.3700 millones (época de la disputa entre el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner y la Mesa de Enlace por la Resolución 125) y el III-2015 por un monto bastante similar (8.433 millones de dólares por las elecciones presidenciales de ese año). En tanto, las Reservas tuvieron una leve acumulación (+1.500 millones).

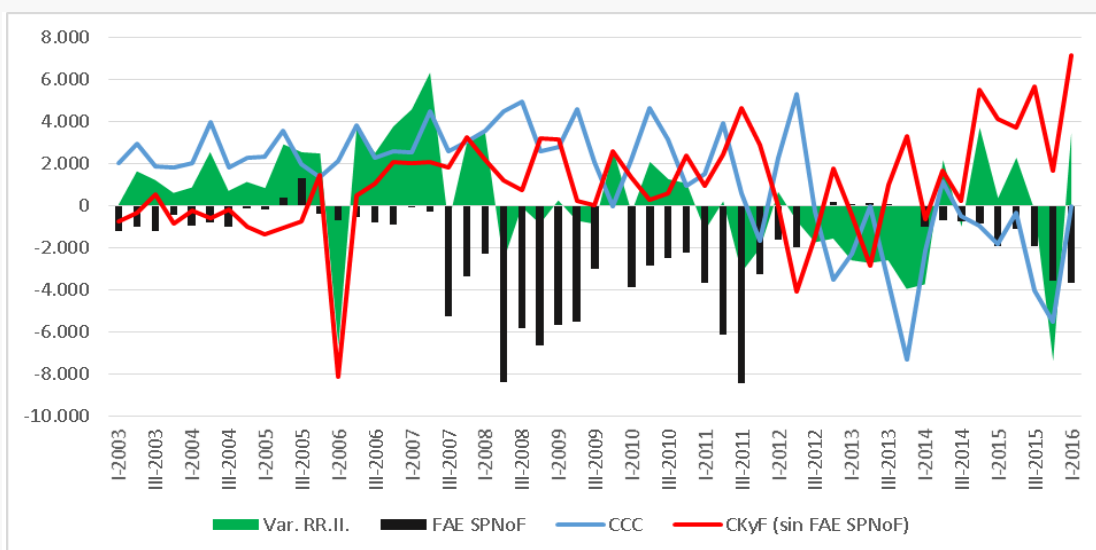
⁹ El Banco Central publicó el informe “Evolución del Mercado Único y Libre de Cambios y Balance Cambiario” en el cual detalla las “operaciones cursadas en moneda extranjera en el conjunto de entidades autorizadas a operar en cambios y en el BCRA, realizadas en un período determinado” (ver <http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Estadisticas/diferencias.pdf>).

¹⁰ La Formación de Activos Externos del Sector Privado No Financiero (FAE-SPnoF) es el resultado de la suma de billetes netos en moneda extranjera, otros activos externos netos y las compras netas de activos externos que deben ser aplicados a fines normativamente preestablecidos.



- La tercera (II-2012 – I-2016) es el período en donde las restricciones cambiarias implementadas se operativizan completamente. Hasta fines de 2013, no hubo salida de capitales, sino un incipiente ingreso (más de 500 millones de dólares). Posteriormente, se produce un salto devaluatorio y se flexibilizan parte de las restricciones cambiarias, vía la venta de lo que se conoció como “dólar ahorro” (valor del dólar más un 20% de recargo). Esto generó una creciente salida de capitales, de casi 12 mil millones. Asimismo, la variación de Reservas fue muy cuantiosa (-1.500 millones de dólares por trimestre en promedio) acumulando una caída de menos de 19 mil millones de dólares.

Gráfico n° 3.2 – Balance Cambiario (en millones de dólares). 2003-2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del BCRA.

Nota:

CCC: Cuenta Corriente Cambiaria

CKyF: Cuenta Capital y Financiera

FAE SPNoF: Formación de Activos Externos Sector Privado No Financiero

Var. RR.II.: Variación de Reservas Internacionales

La FAE SPNoF forma parte de la CKyF pero fue desagregada para una mayor comprensión.

Volviendo a la fuga de capitales del primer trimestre de este año, los 3.646 millones de dólares no fueron generados por medio de una fuente genuina de dólares (la Cuenta Corriente Cambiaria tuvo un saldo deficitario de 14 millones de dólares; en otras palabras, en equilibrio), En cambio, se originaron en el marco de flujos financieros, lo



cual implica un mayor componente de riesgo y volatilidad. Por un lado, el saldo de Inversiones directas de no residente fue de 513 millones, invalidando la inminente llegada de la “ola de inversiones”, ya que este monto fue bastante similar al del período de las restricciones cambiarias. Por el otro, el ítem de Préstamos de otros Organismos Internacionales y otros bilaterales, se constituyó en la fuente del financiamiento de la fuga, como se comentó anteriormente: el saldo fue de 4.992 millones de dólares cuyos ingresos y egresos fueron de 5.767 y 775 millones de dólares respectivamente. En tanto, las Reservas Internacionales crecieron US\$ 3.535 millones como resultado de dicho endeudamiento. Es decir, se toma deuda para tener “efectivo” ante cualquier eventualidad.

Otro punto que genera inestabilidad es el pago de Servicios y de Rentas: entre ambos, el saldo acumulado en este trimestre fue negativo (-3.399 millones de dólares). Con respecto al primero, el saldo fue de -2.198 millones de dólares, con ingresos y egresos de 2.045 y 4.243 millones de dólares respectivamente. En relación al segundo, su saldo trimestral llegó a -1.201 millones de dólares, valor similar a los últimos 12 trimestres. Dentro de Rentas, se engloba tanto la cuenta “Intereses” como “Utilidades y Dividendos y otras Rentas” que aportaron el 71% y 29% de su saldo deficitario (-858 y -342 millones de dólares). Un punto interesante fue el monto de egreso de las Utilidades (+342 millones) fue 13,3% más que todo el acumulado del año 2015 (USD 306 millones). No obstante, tales valores están en sintonía con los montos durante el período 2012-2015. Se supone que la remisión de utilidades por parte de las empresas aún no está en plena vigencia. Sin embargo, no sería raro pensar que, más pronto que tarde, el flujo de fondos hacia el exterior podría volver a acelerarse.

Un punto a tener en cuenta es que la intensidad de la marcha de la fuga de capitales puede generar serios inconvenientes para la economía en el corto plazo. Por un lado, estimando que para los próximos trimestres se sostienen tales valores (un acumulado de 14 mil millones de dólares para fin de año), las Reservas Internacionales se ubicarían en torno a los 15 mil millones. Esto, sin tener en cuenta que haya un flujo fluido de dólares genuinos para su financiación. Dada las últimas medidas tomadas por el Gobierno en relación al endeudamiento y el futuro incierto del comercio exterior (crisis brasilera, baja dinámica internacional más la incertidumbre por el “Brexit”), la única posibilidad para solventar estos valores, sin impactar a las Reservas Internacionales, es con mayor endeudamiento.



EMPLEO E INGRESOS:

Esperando noticias favorables para los trabajadores

Durante este trimestre, el mundo del trabajo volvió a ser uno de los temas que estuvieron en la agenda de la mayoría de los argentinos. Durante el primer trimestre del año 2016, el empleo formal de empresas de 10 o más trabajadores se presentó sin variaciones en relación al cuarto trimestre de 2015 y respecto del primer trimestre de 2015 se observó un crecimiento del 0,4%. En el GBA se registró en el primer trimestre del año una variación negativa del 0,2% respecto al cuarto trimestre del año anterior, mientras que la variación interanual fue del 0,1%.

-2,8%

FUE LA VARIACIÓN
TRIMESTRAL DEL EMPLEO
EN LA CONSTRUCCIÓN

Respecto a las ramas de actividad, las que presentaron variaciones trimestrales positivas fueron Transporte (+1,5%), Servicios Financieros (+0,5%) y Servicios Comunes y Sociales (+0,4%). Por otro lado, los que experimentaron variaciones negativas fueron la Industria (-0,7%) y el sector que es más preocupante la construcción (-2,8%). El comercio no presentó variaciones. Otro tema preocupante es que si bien la proporción de despidos, respecto del total del empleo fue del 0,7% (lo cual es menos de un empleado cada 100), pero el 3% de las empresas aplicaron suspensiones por caída de la demanda.

Uno de los hechos más importantes sucedido en el segundo trimestre fue la sanción de la Ley que reúne un blanqueo de capitales, reformas impositivas y previsional y pago de juicios a los jubilados promovida por el Poder Ejecutivo. Para entender esta ley, se debe comprender el marco en el cual fue sancionada. A pesar de haber hecho todo lo posible, no se logró generar la afluencia de dólares que la economía precisa y que habían dicho desde el espacio Cambiemos. Además, hay que tener en cuenta que el objetivo implícito de la Ley es generar un desfinanciamiento del sistema de reparto,



vía desfinanciamiento del Fondo de Garantía de Sustentabilidad de la Administración Nacional de la Seguridad Social (FGS-ANSES) para crear las condiciones para su privatización, tal como en la década de 1990.

Otro tema preocupante es que Con fecha 7 de junio de 2016, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia en los autos caratulados "Orellano Francisco Daniel c/Correo Oficial de la República Argentina S.A s/juicio sumarísimo", estableciendo que el derecho a huelga no es de todos los trabajadores sino únicamente de los gremios.

LEY DE “REPARACIÓN HISTÓRICA” A LOS JUBILADOS Y EL PRINCIPIO DEL FIN DEL SISTEMA DE REPARTO.

Uno de los hechos más significativos ocurridos en el último trimestre fue la sanción de la ley “ómnibus” de pago de los juicios a los jubilados atados al blanqueo de capitales sancionada por el Congreso Nacional (promovida por el Poder Ejecutivo) a fines del mes de junio. Esta nueva normativa implica cambios tanto en materia previsionales como tributarias y hasta penales. Más específico, la ley plantea los siguientes tópicos: 1) jubilaciones, 2) blanqueo, 3) reforma tributaria y 4) regularización de deudas tributarias, de la Seguridad Social y aduaneras. Al ser estos temas complejos y dados la poca predisposición a debatir, una crítica valedera es que cada tema debería ser analizado y discutido por separado, no como fue realizado.

Aquí se detalla únicamente en lo que respecta al ítem previsional. No obstante, vale la pena explicitar las razones más importantes de esta ley, aunque éstas se encuentran implícitas. Por un lado, el gobierno de Cambiemos utiliza el pago de los juicios a los jubilados como pretexto para justificar el blanqueo debido a que la “lluvia de dólares” que prometieron no se cumplió, fracasó a pesar de haber hecho todo lo posible: el “efecto confianza” por haber ganado las elecciones y asumido al gobierno; levantamiento de las restricciones cambiarias (y la consecuente inflación); eliminación de las retenciones a los productores agroindustriales de exportación y el arreglo con los fondos buitres, entre otras. Por el otro, hay otro punto (mucho) más importante: esta nueva ley el primer paso para el desfinanciamiento del sistema previsional y abre la puerta para la re-privatización del sistema jubilatorio.



En relación a la primera parte de la Ley titulado “Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados”, se declara la “emergencia en materia de litigiosidad previsional” por tres años. Asimismo, se crea la “Pensión Universal a la Vejez” en el cual podrán acceder hombres y mujeres que no han realizado la totalidad de sus aportes jubilatorios a partir de los 65 años. El monto de la pensión será del 80% del haber mínimo. En tanto, la moratoria previsional se prorrogó por tres años para las mujeres mientras que para los hombres será únicamente por un año lo que implica que entraría en vigencia a partir del año que viene. Este punto fue una modificación a lo planeado por Cambiemos ya que habían decidido no prorrogar la moratoria jubilatoria que se vencía en septiembre próximo.

Un punto bastante disonante de la ley es el tema de la “emergencia”. Entre las razones de su declaración, el proyecto original afirmaba que “(...) el sistema exhibe dificultades para proporcionar elevados niveles de cobertura a través del régimen contributivo, debido a las dificultades presentadas en las historias laborales de los trabajadores y a las consecuencias del desempleo y la informalidad laboral en la vida activa de los trabajadores... “. Sin embargo, lo llamativo es que actualmente la cobertura de jubilados en edad para hacerlo ronda el 98%. Si no se hubiese prorrogada la moratoria (que se vencía en el mes de septiembre de este año como se mencionó previamente), la cobertura habría disminuido. Asimismo, esta declaración permitirá al Poder Ejecutivo realizar acuerdos con aquellos jubilados que iniciaron demanda con la ANSES por mala liquidación de los haberes jubilatorios. Dicho convenio entre las partes conlleva la finalización del litigio judicial a cambio de un pago en dos partes: la mitad se realizará en efectivo mientras que el restante se hará en doce cuotas trimestrales consecutivas con una actualización automática.

En tanto, uno de los pilares del sistema previsional actual (el Fondo de Garantía de Sustentabilidad -FGS-) es apuntado para “disolverlo”, al menos en parte. Dentro del FGS, están las acciones de empresas privadas que el Estado Nacional tiene participación como producto de la re-estatización de los fondos previsionales en el año 2008 que eran administradas por las ex AFJPs. En el proyecto, no las menciona puntualmente en sus fundamentos, aunque en el artículo n° 33 deroga la Ley 27.181 (sancionada en septiembre de 2015) cuya finalidad fue “garantizar y preservar la sustentabilidad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad del Sistema Integrado Previsional Argentino (FGS) (...)”, es decir poner un coto a las privatizaciones o ventas



de las acciones administradas por el Estado ya que, para hacerlo, requiere aprobación del Congreso. Al eliminarse esta ley, la ANSES podría liquidar todas sus acciones, e inclusive el Estado Nacional podría despojarse de acciones que tiene en empresas privadas sin pasar por el Congreso para su autorización. Únicamente, están resguardadas las acciones de YPF y ARSAT ya que están reguladas por otras leyes (Ley n° 26.741 y Ley n° 27.208, respectivamente).

Otro de los ítems que incorpora la ley es el establecimiento de diferentes índices de movilidad a futuro de los haberes jubilatorios en dos grupos: por un lado, para aquellos jubilados que están bajo este proyecto (aquellos que han logrado fallos favorables de la Justicia, los que ya iniciaron juicio y los potenciales demandantes) y para el resto (que son alrededor del 70%). Para este último, seguiría rigiendo la fórmula de movilidad jubilatoria de la Ley 26.417 (año 2008) que tiene en cuenta los incrementos salariales de los trabajadores registrados y la masa de recursos de la ANSES. Este mecanismo desaparece por completo para el resto los trabajadores pasivos (los de mayores ingresos) cuyos haberes jubilatorios se re-ajustarán por un promedio de índices salariales. Esta modificación de la movilidad implicaría tanto un incremento de las desigualdades retributivas y, principalmente, peligrar la sustentabilidad del sistema a futuro.

En relación a los recursos del FGS, provendrán de los fondos que surjan del blanqueo de capitales de esta Ley y se los utilizarán para pagar los retroactivos de todos los juicios (tanto con sentencia como aquellos que no lo tienen) y saldar mensualmente las diferencias de haberes por los reajustes que pueden existir aunque se logró una modificación en el proyecto original en el cual la venta se restringió a que la tenencias en acciones no sea inferior al 7% del total de la cartera que posee la ANSES. Este último es sumamente importante ya que implicaría, en el corto plazo, cambiar activos (es decir stocks) en dinero (flujo) hasta su total liquidación. Además, el proyecto no plantea una propuesta de pagos o reajuste del pago de haberes para aquellos que no iniciaron juicios que serían beneficiarios del proyecto.

ENCUESTA DE INDICADORES LABORALES

En el medio del apagón estadístico del INDEC, el Ministerio de Trabajo publicó la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) correspondiente al primer trimestre de 2016.

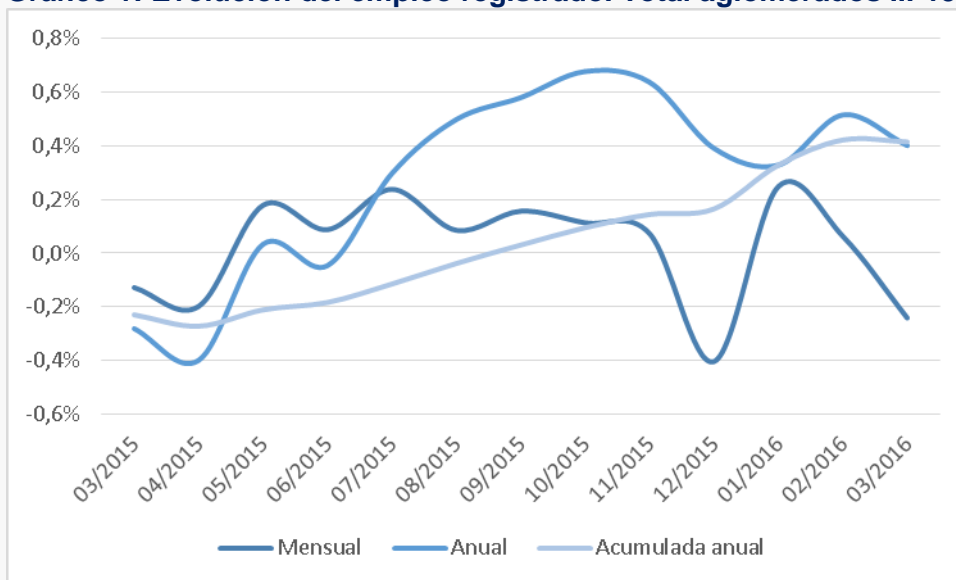


Esta encuesta tiene por objetivo analizar la evolución de la dinámica del empleo, la capacitación y las relaciones laborales, del conjunto de las empresas privadas de 10 y más trabajadores, de todas las ramas de actividad, excluyendo el sector primario. Actualmente, la EIL presenta información de las empresas localizadas en 8 aglomerados urbanos: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario, Gran Mendoza, Gran Tucumán, Gran Santa Fe, Gran Paraná y Gran Resistencia. De este modo, la encuesta cubre alrededor del 67% del empleo registrado en empresas privadas de 10 o más trabajadores, del total país. Para elaborar indicadores laborales representativos del universo señalado, la EIL releva mensualmente a alrededor de 2.400 empresas.

Según la encuesta, el empleo creció un 0,4% respecto del trimestre anterior. No obstante, este dato es engañoso ya que, si usamos la variación respecto al trimestre anterior, se observa una caída de alrededor del 0,2%.

En el GBA, la situación es realmente alarmante ya que el gobierno publicó que con respecto a abril del año pasado la suba es del 0,1%, pero si se hace esa comparación respecto a noviembre de 2015 se observa una caída del 0,8%.

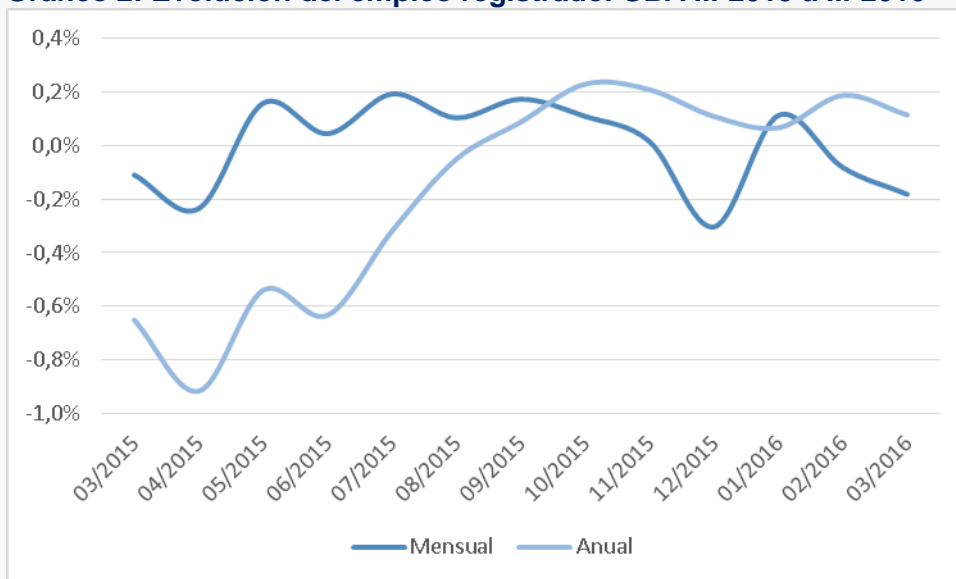
Gráfico 1: Evolución del empleo registrado. Total aglomerados III-15 a III-16



Fuente: Elaboración Propia en base a EIL-MTEySS



Gráfico 2: Evolución del empleo registrado. GBA III-2015 a III-2016



Fuente: Elaboración Propia en base a EIL-MTEySS

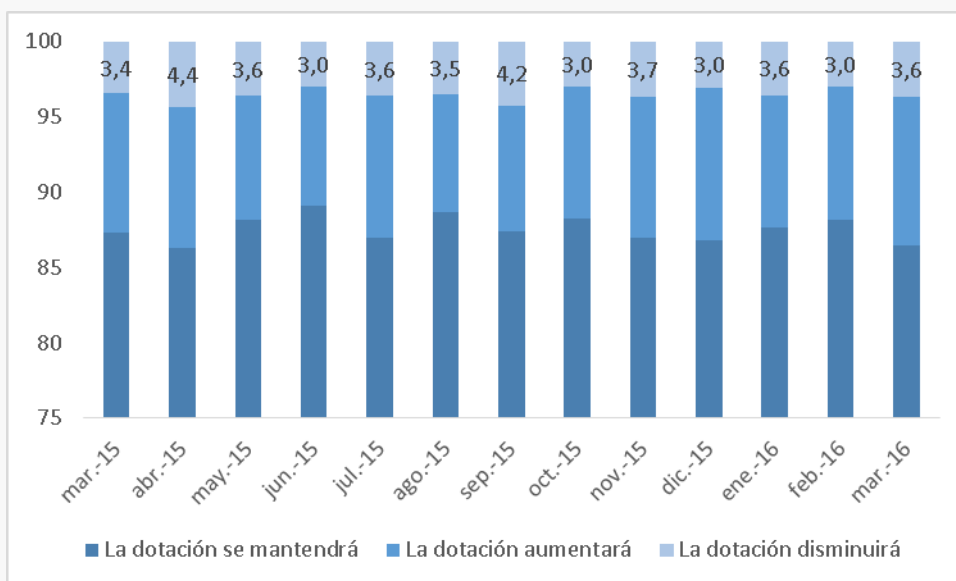
La variación positiva anual en el conjunto de los aglomerados (+0,4%) se explica fundamentalmente por la expansión del empleo en el interior (+1,4%) ya que se registraron variaciones anuales positivas en todos los aglomerados excepto en Mendoza (-1,3%) y Gran Paraná (-5%).

También es alarmante la caída de la contratación por tiempo indeterminado tanto para GBA (-0,4%) como para el interior (-0,1%). Por otro lado, las modalidades a tiempo determinado y personal de agencias experimentaron un crecimiento del 4,6% y del 9,4% respectivamente. Sin dudas, esto es un indicador de que se está retomando a los modelos de flexibilización laboral.

Hasta aquí nos referimos a la oferta de trabajo, ahora bien ¿qué podemos decir de las expectativas de los empresarios? Si bien, durante el primer trimestre de 2016, el 12,1% de las empresas declaró puestos vacantes para reemplazar o aumentar sus dotaciones el 69% no realizó búsquedas de personal y las expectativas netas de empleo fueron levemente inferiores respecto al primer trimestre de 2015.



Gráfico 3: Expectativas empresarias y puestos vacantes (en %).



Fuente: Elaboración Propia en base a EIL-MTEySS

Por último, es necesario mencionar los datos que menciona la Unión Aseguradora de Riesgos del Trabajo (UART) para los meses de enero y febrero de 2016. En noviembre de 2015 se registraron 9,8 millones de trabajadores y en diciembre se pasaron a 9,9 (+0,3%), pero a partir de enero de 2016 se ve una caída de -0,5% en enero (se registraron 9,8 millones) y de 0,7% en febrero. Sin dudas este es un indicador para seguir en el futuro ya que nos habla sobre el empleo registrado.

Tabla 1: Cantidad y variación de trabajadores registrados 11-2015 a 02-2016

Fecha	Trabajadores	Variación mensual
01/02/2016	9.760.846	-0,65%
01/01/2016	9.824.869	-0,46%
01/12/2015	9.869.790	0,34%
01/11/2015	9.836.004	

Fuente: Elaboración Propia en base a UART



Fallo de la Corte Suprema limita el derecho a huelga

Con fecha 7 de junio de 2016, la Corte Suprema de Justicia de la Nación dictó sentencia en los autos caratulados "Orellano Francisco Daniel c/Correo Oficial de la República Argentina S.A s/juicio sumarísimo", estableciendo que el derecho a huelga no es de todos los trabajadores sino únicamente de los gremios. Según el máximo tribunal “no son legítimas las medidas de fuerza promovidas por grupos informales”. La decisión deja en una evidente situación de desprotección a los trabajadores tercerizados y a los que no tienen representación sindical, o bien a quienes tienen la de sindicatos de otras áreas.

La Corte aclara expresamente en su fallo que la facultad de declarar la huelga les cabe a tanto a las asociaciones con personería gremial, como el caso de las agrupadas en las tres CGT, como a los sindicatos simplemente inscriptos, que por lo general adhieren a las dos CTA. Pero en ambos casos se trata de gremios. En cambio, los otros grupos de trabajadores, como organizaciones sociales o cooperativas, no son titulares de ese derecho. De esta manera, los cuerpos de delegados y las comisiones internas, que son los representantes directos de los trabajadores dentro de la planta, fábrica o sector de trabajo, quedan expuestos a sanciones legales u otro tipo de represalias de parte de las patronales como el despido, en caso de no contar con el aval directo de las comisiones directivas de los sindicatos al realizar medidas de fuerza.

Este nuevo principio deja de lado a todos aquellos trabajadores y trabajadoras que se desempeñan en puestos tercerizados, en empleos informales o que cuentan con representaciones gremiales ajenas a su rama de tareas. Además, para aquel tercio del total de los trabajadores que se encuentra en la informalidad (tradicionalmente denominado “en negro”) ésta resolución le vuelve aún más dificultoso poder hacer uso del derecho constitucional a la huelga.

La resolución de la Corte está en sintonía con el actual debate que se desarrolla en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra. Allí, el sector que representa a los empresarios empuja la discusión para limitar los alcances del derecho de huelga.

La sentencia específica, sorpresivamente dada a conocer antes de que asuman los nuevos supremos Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, por lo que sólo lleva las firmas de Ricardo Lorenzetti, Juan Carlos Maqueda y Elena Highton de Nolasco, avaló el despido de Francisco Daniel Orellano, empleado del Correo Argentino que había sido despedido y posteriormente



reincorporado junto a otros 46 compañeros de la misma empresa en 2009, en función de su participación en medidas de protesta que no tenían una convocatoria sindical formal. De esta manera, los tres jueces de la Corte Suprema revirtieron un fallo de la Justicia laboral de primera instancia, que luego había sido avalado por la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Para justificar el despido, la empresa Correo Argentino había sostenido que durante dos semanas Orellano había participado de sucesivas “reuniones en el lugar de trabajo y durante la jornada habitual”, lo cual afectó “la entrega de 6 millones de piezas postales” y el “desarrollo normal de la labor en su centro operativo de Monte Grande”. Orellano sostuvo que el despido había sido dispuesto como una represalia injustificada por su participación en medidas legítimas de acción gremial. Ahora, la Corte rechazó ese argumento al señalar que las medidas de fuerza en las que participó el trabajador en modo alguno podían considerarse legítimas, a la vez que sostuvo que:

- Las medidas de acción directa “no sólo perjudican al empleador, también afectan a los destinatarios de bienes y servicios, es decir a los consumidores o usuarios”. Por lo tanto, el derecho a huelga genera una “tensión” con los derechos de la patronal y los de terceros que es de “difícil armonización” y según la Corte “ha sido resuelta subordinando el ejercicio del derecho de huelga al cumplimiento de determinadas condiciones y recaudos”, en ese caso, que la huelga sea decidida por una organización gremial.

- De acuerdo al artículo 14 bis de la Constitución Nacional, todo trabajador tiene derecho a la organización sindical libre y democrática reconocida por “la simple inscripción en un registro especial” pero ahora la Corte Suprema aclara que el derecho a huelga, según el segundo párrafo, está garantizado para los gremios y no para cualquier trabajador. “Queda garantizado a los gremios: concertar convenios colectivos de trabajo; recurrir a la conciliación y al arbitraje; el derecho a huelga”, dice el texto constitucional. Según los supremos no se le puede dar a la palabra “gremios” un “alcance mayor al indicado que la haga comprensiva de cualquier grupo informal de trabajadores”. El requisito de inscripción en un registro, dicen los jueces, pretende garantizar la libertad sindical y la democracia interna.

- Según la Corte, los tratados internacionales de derechos humanos y la doctrina de la Organización Internacional del Trabajo a partir del convenio 87 sobre libertad sindical “contemplan el derecho de declarar una huelga como un derecho que le corresponde a la asociación profesional de trabajadores”.



Tras el fallo, las conducciones de las dos CTA se mostraron expresamente en contra, como así también numerosos sindicalistas y juristas varios. En este sentido, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) denunció que la Corte Suprema de Justicia “desconoció el derecho que tienen todos los trabajadores a organizarse y reclamar” y advirtió que su posición genera “incertidumbre sobre el derecho a la huelga y a la protesta” en el marco de “un contexto de crisis económica y en el que empeoran las condiciones laborales”.

El CELS aseguró que “la decisión afecta negativamente a quienes hoy están en una posición de mayor debilidad para reclamar: los trabajadores no sindicalizados, los tercerizados y los informales, quienes componen una gran parte del mercado del trabajo, son los más afectados por el criterio restrictivo”. A criterio del CELS, con este fallo “las acciones espontáneas o coyunturales de los trabajadores, las realizadas por trabajadores tercerizados que no son tenidos en cuenta por los sindicatos y las llevadas adelante para conformar un sindicato nuevo pueden ser consideradas ilegales y habilitar despidos como represalia”.

De acuerdo a las opiniones vertidas en los medios de comunicación, los representantes sindicales consideran que el fallo es un guiño al gobierno de Cambiemos en su intento de contener la conflictividad social.

En suma, este fallo de la Corte Suprema se constituye como un antecedente peligroso en materia legal de coerción contra la protesta social, en un contexto de recesión económica y de creciente conflictividad social provocado por las actuales medidas estatales y privadas de corte neoliberal.



EVOLUCIÓN GENERAL DE PRECIOS

La inflación más alta de los últimos 25 años

El segundo trimestre del año se vio atravesado principalmente por una fuerte suba en las tarifas de los servicios públicos, como lo son el gas (un 400% promedio), energía eléctrica que ya se estaba incrementando desde el mes de marzo (en algunos casos del 900% de aumento), agua (aumento del 500% promedio) y de otros servicios esenciales como lo son el transporte público (100%), el combustible y el GNC (ya supera el 32% en lo que va del año), entre otros aumentos.

29,2%

FUE LA VARIACIÓN FUE LA VARIACIÓN DEL IPCBA EN EL PRIMER SEMESTRE

En este contexto, la inflación en el mes de abril trepo a los mayores niveles en más de 12 años, superando el 6% mensual, producto del fuerte tarifazo. El INDEC, luego de 6 meses de silencio estadístico volvió a publicar el IPC a nivel nacional para el mes de mayo, dando cuenta de un 4,2% en ese período y un 3,1% para junio.

A continuación, se propone analizar la evolución de los precios internos. Por un lado, se estudia el impacto social que tienen los precios sobre la vida de la sociedad. Por otro, desde una perspectiva pormenorizada, se analizan los distintos componentes y desgloses de dicho índice. Para poder realizar el análisis de manera exhaustiva, se han tomado índices de diferentes fuentes, tanto oficiales como privadas. Para comenzar con el análisis nos enfocaremos en el cuadro siguiente, que resume los índices utilizados para el mismo:



Fuentes	Inflación Macrista %									Acumulado % Gobierno Macrista	Acumulado Año 2016
	Oct-15	Nov-15	Dic-15	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16		
CESO	1,60	1,60	4,4	4,20	6,60	5,00	8,00	3,70	2,00	39,10	33,23
CGT	2,10	3,31	3,60	4,00	4,45	4,83	5,02	4,82	3,40	34,28	29,62
Cons. Libres	1,50	1,95	4,69	3,82	4,08	3,98	6,50	2,29	3,16	32,19	26,27
Elypsis	0,02	0,02	3,90	2,80	4,30	3,40	6,90	3,90	3,00	33,19	28,19
Bein	1,50	3,00	3,80	2,30	3,70	4,80	7,20	3,90	2,40	33,55	28,66
FIEL	1,50	1,80	3,00	2,90	3,70	3,20	8,00	1,80	2,60	26,95	23,25
Ecolatina	1,50	1,90	4,50	4,60	4,70	2,90	5,00	3,80	3,00	33,23	27,49
T&A	1,50	1,90	4,30	3,40	4,50	2,50	7,00	3,50	2,00	32,41	26,95
IPC San Luis	1,40	2,90	6,50	4,20	2,70	3,00	3,40	3,40	3,20	29,77	21,85
IPC CBA	1,70	2,00	3,90	4,10	4,00	3,30	6,50	5,00		36,44	31,31
IPC CONGRESO	1,52	2,20	3,80	3,60	4,80	3,20	6,70	3,50	2,90	32,94	28,07
INDEC	1,20	SIN DATOS OFICIALES						4,20	3,10	7,43	7,43

JUNIO

Respecto al último índice difundido el 13 de julio por el INDEC sobre la inflación del mes de junio, la misma cerró en torno al 3,1% impulsada por los gastos en salud, vivienda y alimentos. El índice se compuso por aumentos de 4,5% en servicios y 2,2% en bienes. El mayor impacto se produjo por la suba de tarifas que se vio reflejado en aumentos de 6,1% en servicios básicos y combustibles para vivienda. Los alquileres experimentaron un avance de 2,4%. Los alimentos en su conjunto subieron 3,1%, incluyendo fuertes incrementos de 11,1% en verduras, 10,9% en aceites.

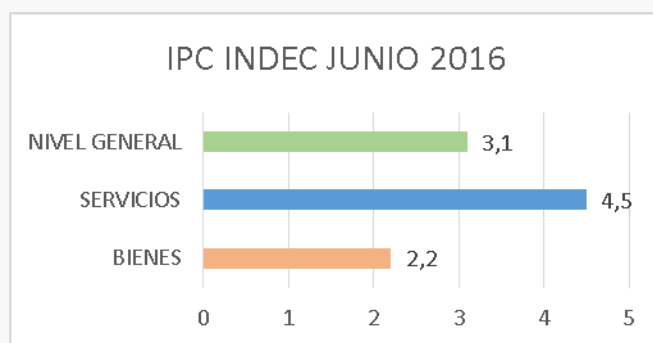
De acuerdo al análisis oficial, la carne aumentó 1% y los panificados un 3,8% en promedio. A su vez, lácteos y huevos se ajustaron 2,6%, al igual que las bebidas. Las frutas mostraron una baja de 0,5%.

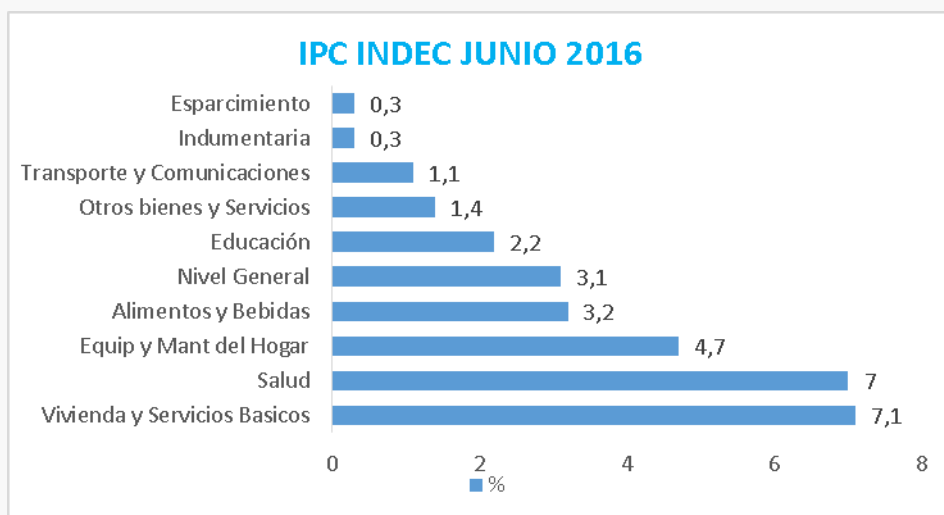
Por su parte, los gastos en salud se incrementaron 7% por la suba en las cuotas de la medicina prepaga (8,1%) y medicamentos (5,7%). La educación tuvo ajustes de precios de 2,2% y transporte y comunicaciones 1,1%.

Los rubros con menor movimiento fueron indumentaria y esparcimiento con avance de 0,3%. El aumento de 3,1% se ubicó por encima del estimado por el Índice Congreso que fue de 2,9%.

3,1%

FUE LA VARIACIÓN DEL IPC
EN JUNIO SEGÚN EL INDEC





En el segundo dato de variación del Índice de Precios al Consumidor que difunde el INDEC luego de la suspensión de la publicación de cifras oficiales, lo que más subió fue vivienda y servicios básicos, un 7,1%, por impacto de las tarifas. También se incrementó fuerte la atención médica y gastos para la salud, un 7%, por las prepagas. Equipamiento y mantenimiento del hogar aumentó 4,7%, por la suba salarial de las empleadas de casas particulares, que fue retroactivo a junio.

En línea con el INDEC, el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (Ipcba) registró en junio una variación de 3,2% mensual, acumulando en lo que va del año una suba de 29,2%, con lo cual la trayectoria interanual de este indicador se aceleró hasta 47,1%, es decir, 2,7 puntos porcentuales por encima del mes previo. Al desagregar la información, el alza verificada en el sexto mes del año en los precios de los servicios, de 4% mensual, fue superior a la de los bienes, de 2,3%.

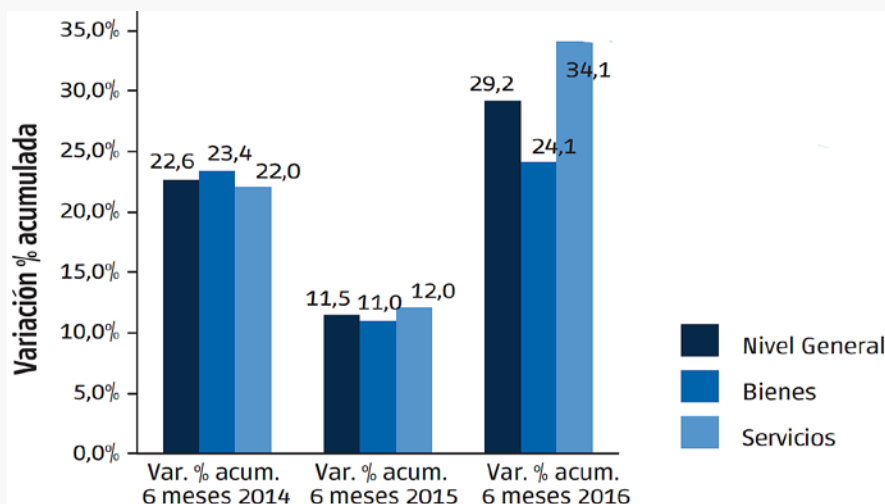
3,2%

FUE LA VARIACIÓN DEL
IPCBA EN JUNIO

Así, en el primer semestre, el avance registrado fue del 29,2%, donde los servicios acumularon un alza de 34,1% y los bienes subieron en torno al 24,1%. La inflación de los rubros de servicios respondió fundamentalmente al alza de las cuotas de medicina prepaga, en los valores de las expensas, en la comida consumida fuera del hogar y en el servicio de agua corriente. Por su parte, el comportamiento de los bienes respondió principalmente al alza de los precios de los alimentos, y a su vez, se destacaron los ajustes en los medicamentos y el arrastre que dejó el incremento registrado en mayo en los cigarrillos. Para ilustrar el desempeño del indicador de CABA, exponemos el siguiente gráfico, que compara el resultado actual con el de períodos anteriores. Como se puede observar, este año se rompió la tendencia a la desaceleración de precios,



con un acumulado de 6 meses que casi triplicó los números del año pasado. Otro detalle significativo es el fuerte diferencial que se produjo entre los subrubros de bienes y servicios, en favor de estos últimos. Esto marca a las claras la fuerte distorsión de precios que se viene produciendo, ya que aumentan en mayor medida los no transables -servicios- y en menor medida los transables -bienes-. Esto contradice rotundamente la prescripción del año pasado de la ortodoxia, que diagnosticaba la necesidad de una devaluación fuerte para recomponer el atraso relativo en los precios de los bienes transables. Como se muestra, ocurrió lo contrario.



FUENTE: IPCBA

CAIDA EN EL PODER DE COMPRA REAL

En el siguiente cuadro se puede comparar el poder de compra del salario mínimo en noviembre de 2015 (5.588 pesos) en comparación al poder de compra del salario mínimo en mayo de 2016 (6.060 pesos), en una canasta de 55 bienes y servicios que conforman en su mayoría la canasta básica. Es importante destacar que este aumento nominal del salario mínimo se produjo en enero de este año y ya estaba determinado desde julio de 2015 cuando Cristina Fernández de Kirchner había convocado la reunión del consejo del salario.

En el cuadro se observa el precio por unidad de cada producto en noviembre de 2015 y mayo de 2016, y la cantidad de unidades que por producto se puede comprar con el salario mínimo correspondiente. Ejemplo, el aceite de girasol costaba en noviembre de 2015 10,8 pesos pudiendo comprar con el salario mínimo de noviembre (5.588 pesos) 517 unidades. No obstante, el mismo aceite de girasol vale en mayo de 2016 12,2 pesos, con lo cual con el nuevo salario mínimo (6.060 pesos) sólo se pueden comprar



497 unidades. Es decir, si bien el salario mínimo es mayor, en términos de posibilidad de comprar de aceite de soja disminuyó por el aumento mayor que tuvo el precio de dicho producto. De la misma forma se puede observar que pasó con el poder de comprar del salario mínimo entre noviembre del año pasado y mayo de este año con los 55 bienes y servicios seleccionados.

Análisis de poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil en Argentina.		Información de cotodigital.com.ar y demás fuentes de mercado			
		Noviembre 2015		Mayo 2016	
Producto / Servicio	Unidades	Precio por Unidad	SMVM \$5588	Precio por Unidad	SMVM \$6060
Aceite de girasol	0,9 lt	\$ 10,8	520 u	\$ 12,2	497 u
Harina	1 kg	\$ 6,9	810 u	\$ 7,8	776 u
Arroz	1 kg	\$ 14,4	389 u	\$ 18,85	322 u
Fideos	1 kg	\$ 17,2	325 u	\$ 19,25	315 u
Papas	1 kg	\$ 11,9	470 u	\$ 12,9	469 u
Lomo	1 kg	\$ 178,0	31 u	\$ 189,9	32 u
Pollo	1 kg	\$ 28,9	193 u	\$ 36,9	164 u
Leche	1 lt	\$ 11,5	486 u	\$ 13,05	464 u
Manzanas	1 kg	\$ 19,9	281 u	\$ 35,9	169 u
Carne picada	1 kg	\$ 85,9	65 u	\$ 89,9	67 u
Banana	1 kg	\$ 18,9	296 u	\$ 22,9	264 u
Batata	1 kg	\$ 15,9	351 u	\$ 19,9	304 u
Berenjena	1 kg	\$ 26,9	208 u	\$ 35,9	169 u
Brócoli	1 kg	\$ 33,9	165 u	\$ 60	101 u
Coliflor	1 kg	\$ 19,9	281 u	\$ 19,25	137 u
Espinaca	1 kg	\$ 36	155 u	\$ 59	103 u
Lechuga	1 kg	\$ 36	155 u	\$ 39	155 u
Limón	1 kg	\$ 24,9	224 u	\$ 18,9	321 u
Naranja	1 kg	\$ 12,2	458 u	\$ 25,9	234 u
Pera	1 kg	\$ 16,9	331 u	\$ 25,9	234 u
Morrón Rojo	1 kg	\$ 36,9	151 u	\$ 56,9	106,5 u
Tomate	1 kg	\$ 12,9	433 u	\$ 29,9	203 u
Zanahoria	1 kg	\$ 9,9	564 u	\$ 26,9	225 u
Zapallo	1 kg	\$ 19,9	281 u	\$ 11,9	509 u
Salchichón	1 kg	\$ 41,25	135 u	\$ 45,49	133 u
Queso Cremoso	1 kg	\$ 90	62 u	\$ 149	41 u
Jamón Cocido	1 kg	\$ 225,0	25 u	\$ 279	22 u
Bondiola	1 kg	\$ 362	15 u	\$ 399	15 u
Salame	1 kg	\$ 275	20 u	\$ 299	20 u
Café	1 kg	\$ 43,78	128 u	\$ 46	132 u



Mate Cocido	100 u	\$ 52,5	106 u	\$ 56,7	106 u
Te	50 u	\$ 19	294 u	\$ 20,35	298 u
Cerveza	1 lt	\$ 21,6	259 u	\$ 30,09	201 u
Coca Cola	1,5 lt	\$ 19,0	294 u	\$ 19,25	315 u
Yerba	500 gr	\$ 34,35	163 u	\$ 39,6	153 u
Jabón en Polvo	800 gr	\$ 35,52	157 u	\$ 43,15	140 u
Shampoo	200 ml	\$ 40,53	134 u	\$ 45,39	132 u
Acondicionador	200 ml	\$ 41,54	134 u	\$ 42,79	142 u
Detergente	300 ml	\$ 20,77	269 u	\$ 26,75	227 u
Papel Higiénico	X 4 u	\$ 58,2	96 u	\$ 64	94 u
Rollo Cocina	X 3 u	\$ 35,23	159 u	\$ 37,09	163 u
Dentífrico	90 gr	\$ 18,59	301 u	\$ 23,65	256 u
Limpiador de Pisos	4 lt	\$ 66,78	84 u	\$ 71,49	84 u
Pastilla de Inodoro	25 gr	\$ 9,85	567 u	\$ 13,15	461 u
Lavandina	750 ml	\$ 25,97	215 u	\$ 32,09	188 u
Colectivo	Boletos Mínimos	\$ 3,0	1863 u	\$ 6,0	1010 u
Tren	Pasaje Mínimo	\$ 2,0	2794 u	\$ 4,0	1515 u
Peajes	BS AS-Rosario	\$ 8,0	700 u	\$ 30,0	202 u
Subte	Pasaje	\$ 4,5	1247 u	\$ 7,5	808 u
Agua	Valor Medio /Día	\$ 1,7	3287 u	\$ 4,0	1515 u
Gas	M ³ / Mes	\$ 34,0	164 u	\$ 131,	46 u
Luz	kWh / Día	\$ 0,87	6423 u	\$ 5,27	11504 u
Telefonía Celular	SMS lt	\$ 1,15	4860 u	\$ 1,30	4661 u
Combustibles	Litro Nafta Súper	\$ 13	430 u	\$ 17	356 u
Cine	Entrada Adulto	\$ 85	59 u	\$ 135	45 u

En color rojo se marcaron los productos en donde el salario mínimo de 2015 tenía mayor capacidad de comprar que el salario mínimo de 2016, en verde donde la capacidad de comprar es igual y en negro los productos donde el salario mínimo de mayo de 2016 tiene más capacidad de compra. Como se observa en el cuadro, de los 55 bienes y servicios en 40 el poder de compra era mayor el salario mínimo de noviembre de 2015, 5 se mantiene igual y 10 el salario mínimo de mayo de 2016 presenta un mayor poder de comprar.



Sumando la canasta total incluyendo una unidad de cada bien y servicio de los 55 productos, en noviembre de 2015 esa suma daba 2.396,18 pesos que con el salario mínimo de 5.588 pesos se podía comprar 2,33 canastas. En cambio, esa misma canasta en mayo de 2016 equivale a 3.037 pesos que con el salario mínimo de 6.060 pesos se puede comprar 1,99 canastas. Esto es, en mayo de 2016 el salario mínimo puede adquirir de esta canasta de 55 productos 32 canastas menos. En sólo tres meses del 2016 se redujo notablemente el poder de compra del salario mínimo que había aumentado en enero de este año.

Con todo, se explicita una importante reducción del poder de compra de quienes cuentan con ingresos fijos (típicamente salarios, jubilación, asignación universal por hijo, entre otros). Es decir, la suba nominal de los ingresos actualmente es menor al aumento de los precios, lo cual determina una disminución de los ingresos reales. A su vez, la reducción del poder de compra tiene fundamentalmente dos metas:

- La disminución de los costos laborales de las grandes empresas, donde los precios de los productos que producen aumentaran más que los salarios de sus trabajadores.
- La reducción del consumo y del mercado interno para aumentar el saldo exportable de los productores de alimento en la Argentina y de esta forma incrementar la tasa de rentabilidad de los sectores agroexportadores.

El resultado final de la caída del poder de compra de los ingresos es, entonces, una fuerte transferencia de ingresos de los sectores populares y la clase media a los sectores más concentrados de la economía. Esto, a su vez, puede profundizar la concentración del ingreso en la Argentina.



PRECIOS SECTORIALES

Tarifazo en los servicios y aumentos en combustibles, alimentos y salud

En esta sección se exponen de manera sucinta los aumentos de precios que se produjeron en distintos sectores de la economía. En particular se destacan los sectores del transporte de pasajeros, servicios públicos, medicamentos y servicios de salud, combustibles, alimentos y bebidas y por último el consumo particular de ciertos bienes o servicios que también tuvieron importantes aumentos.

En una economía como la nuestra, gran parte de los precios se ven influenciados por las variaciones en el tipo de cambio. Debido a la devaluación provocada por el actual gobierno, se potenció el fenómeno inflacionario que devino en sucesivos aumentos de precios de diferentes bienes y servicios. Como es de esperar, el rubro más golpeado fue el de los alimentos básicos, ya que en muchos casos la comparación que hace el productor es sobre la conveniencia de comerciarlos localmente o venderlos en el exterior a un mayor precio, producto de la devaluación. El resultado del esquema actual, de liberalización comercial más devaluación es el aumento de precios. Por tanto, el primer tópico de este capítulo será el aumento de precios en la carne, las frutas y verduras con la consecuente caída del consumo.

Luego de la devaluación de fines del año pasado, se potenciaron las políticas de modificación de precios relativos. Por tanto, se procedió a la quita de retenciones, de los controles cambiarios, la eliminación de las barreras y de los controles para la importación. Todo esto, se suma al significativo aumento de las tarifas de los servicios públicos. Sobre esta última medida se hará foco en esta sección, ya que el aumento de las mismas ha significado un impacto considerable sobre la población en general y las PyMEs en particular.

El tercer tópico tendrá como objetivo analizar el impacto que tuvieron las políticas aplicadas sobre los precios de los medicamentos y los servicios de salud en general, siendo lo mismo de irrenunciable importancia y aún más remarcada para los sectores de la sociedad correspondientes a la tercera edad.

En cuarto lugar, se examinará la situación de los precios de los combustibles en la Argentina en un contexto mundial donde los precios bajan, pero en el país suben.

En el quinto tópico, se tratará el aumento en el servicio de transporte de pasajeros que afecta a millones de usuarios por día.



Por último, se estudiará en un sexto tópico el aumento en los precios de ciertos bienes y servicios de consumo masivo que impactan a la sociedad.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Para el caso de la carne, en el semestre de este año ya existe un aumento promedio del 48% en los precios de la carne según y del 60% si contamos desde noviembre de 2015.

Como consecuencia, el consumo de carne vacuna por habitante cayó 7,7% interanual en el primer semestre y se ubicó en 55,3 kilogramos/año, según datos de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina.

La faena de hacienda vacuna cayó en junio 11,4% y en el semestre la baja es de 3,7%. Puesta en una perspectiva “histórica”, la faena del mes de junio fue de las más bajas, ocupando el 33 puesto de los últimos 37 junios. El principal factor explicativo del bajo nivel de faena está dado por el proceso de retención de vientres, el cual fue potenciado en algunos meses por el factor climático adverso. Debido a esta situación, la producción se contrajo en junio un 11,3% con respecto al mismo período de 2015, mientras que en el semestre se registró una caída interanual de 6,2%. El consumo de carne vacuna por habitante cayó un 7,7% interanual en el primer semestre (a 55,3 kilogramos/año promedio), lo que representa el nivel más bajo en los últimos cinco años para ese período, de acuerdo a CICCRA.

Por su parte, ya en marzo, los vegetales se habían convertido en el rubro de la canasta básica de alimentos más afectado por la inflación: el costo de los que consume una familia tipo porteña había saltado un 33% en el primer trimestre y un 50% en el último año, según los últimos datos de la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

La zanahoria, por ejemplo, se vende a entre \$ 20 y \$ 35 el kilo. En promedio, así, quedó 169% más cara que hace cuatro meses, cuando aún se conseguía a \$ 10,95. El kilo de tomate redondo ahora ronda los \$ 28,50 (96% más), el de tomate perita se mueve en torno a \$ 33,90 (84% más) y la lechuga criolla va de \$ 32 a \$ 47 según el negocio, 64% más que los \$ 23 de antes. La cebolla, en tanto, está 34% más cara. Y también están más altos los precios de posibles reemplazos, como la remolacha (\$ 26 a \$ 33 el kilo) y el pollo (\$ 21 a \$ 27).

Por su parte, las frutas también registraron fuertes aumentos. Comenzando por la naranja, que se vendía a \$ 10,30 el kilo en diciembre y ahora promedia los \$ 28,90. La banana, que llegó a \$ 25, quedó 32% más cara que hace un año. Y el kilo de manzanas más barato que se consigue ahora va entre los \$ 19 y los \$ 30, lo que implica una suba del 18% en el año y del 36% en los últimos 12 meses.



SERVICIOS PÚBLICOS

En abril hizo su debut el aumento en la tarifa de gas, pero las facturas empezaron a llegar en mayo, junio y julio con aumentos en algunos casos del más del 400%.

Por su parte, el valor del GNC, un combustible muy utilizado en la ciudad, el conurbano y varios centros metropolitanos de todo el país, también sufrirá un ajuste notorio. El precio mayorista era de \$ 1 el metro cúbico, pero trepó a 220%, hasta los \$ 3,20. Si se junta el menor gasto público en gas y luz (más de \$ 100.000 millones), agua (\$ 9.000 millones), colectivos y trenes (más de \$ 8.000 millones), el Estado está eliminando subsidios por \$ 120.000 millones. Es una decisión económica de alto impacto al bolsillo de los trabajadores.



En el caso del servicio de agua el ajuste se dio en un aumento entre 300 hasta 500%. El aumento promedio fue del 297%. Quien pagaba \$ 100 por bimestre de agua y cloacas, pasó a pagar cerca de \$ 400. La tarifa mínima paso a ser de \$ 83 por mes y por servicio. La tarifa promedio de un residencial por cada servicio (agua y cloaca) paso de \$ 32 a \$ 95 por mes. De acuerdo con este cuadro, una familia tipo paga, en promedio, \$ 125 por mes y por servicio, según AySA. Es decir que se abona, aproximadamente, un promedio de \$ 4 por día y por servicio.



Para el cálculo de la nueva tarifa se continúa utilizando la misma fórmula, que considera la superficie construida y del terreno, las características de la edificación y la ubicación geográfica, pero se ha modificado el valor de uno de los parámetros: coeficiente de modificación tarifaria, que tuvo un aumento del 217%.

Asimismo, fueron modificados los subsidios. Los que tenían subsidios del 50% pasaron al 25%, así que para ellos el aumento fue del 375%, en lo que constituye el incremento máximo. Los que tenían subsidios del 5% y del 25% los perdieron, así que



en el primer caso el aumento es del 233% y en el segundo de 325%. La tarifa para los que ya habían sufrido la quita del 100% de los subsidios, aumento un 217%.

MEDICAMENTOS Y SERVICIOS DE SALUD

Según el Colegio de Farmacéuticos de Capital Federal, los remedios acumulan un incremento del 19% en promedio desde diciembre hasta mayo, una cifra que supera el incremento promedio anual de los años anteriores. Aunque destaca que no todos los medicamentos evolucionaron igual: en los de venta las remarcaciones rondaron el 35%.



Como ejemplos de esto último, en el Colegio detectaron aumentos del 54% en un popular antialérgico (la loratadina). Contaron a su vez que las Aspirinetas, usadas por muchos mayores como anticoagulante, pasó de 6 pesos a 16,50 por blíster (175% más). Y que la tira de Cafiaspirina casi duplicó su precio, al pasar de 4,30 a 8 pesos.

En drogas de venta bajo receta, los farmacéuticos encontraron por ejemplo que presentaciones del antihipertensivo enalapril se encarecieron un 33% y que en una marca del ansiolítico clonazepam el salto fue del 19%.

En tanto, la proliferación local de la gripe A (H1N1) en lo que va del año y la denuncia mediática de un diputado oficialista sobre aumentos desproporcionados en la industria farmacéutica desde diciembre (aunque terminó desvaneciéndose) pusieron la lupa sobre los precios de los medicamentos. Según relevamientos de farmacias en todo el país, los laboratorios aplicaron ajustes del 50% promedio en el primer semestre; un aumento que duplica las mediciones de inflación calculadas por consultoras privadas para ese período. Por tanto, un paciente que en mayo de 2015 gastó \$ 410 durante cinco días para curar su resfrío, hoy debe destinar \$ 650 para comprar los mismos productos en farmacias porteñas.

Un descongestivo (que contiene loratadina y pseudoefedrina) en comprimidos de acción rápida, que se expende en cajas de cinco, fue lo que más aumentó dentro de esa canasta de medicamentos en el último año. Pasó de costar \$ 50 a \$ 110, un 120% más en un año. El frasco grande de jarabe para adultos de venta libre, que sirve como expectorante y mucolítico, de precio medio, está segundo en la lista de aumentos: se encareció 67% en el mismo período (pasó de costar \$ 70 a \$ 117). Los antibióticos en presentaciones de 500 miligramos, como por ejemplo la amoxicilina, subieron un 40%. El que se incluye en este kit subió 45% (de \$ 74 a \$ 107).



Un pack de seis sobres de té antigripal, que contiene paracetamol, subió de \$ 36 a \$ 52, un 44%; mientras que un expectorante efervescente en su presentación de diez comprimidos de 600 miligramos se encareció de \$ 100 a \$ 150, otro 50% adicional.

Y si en el caso de que el médico le recetara al paciente, luego del tratamiento para curar un resfrío de cinco días, la aplicación de la vacuna antigripal (no debería aplicarse hasta casi un mes después de esa primera infección respiratoria), el valor de ese kit para mantener al organismo libre de virus se eleva: un 63% más que el año pasado.

COMBUSTIBLES

Luego de conocerse y efectivizarse un nuevo aumento en los combustibles (el cuarto en el año), la seguidilla de aumentos de precios parece no terminar. Si retrocedemos unos a los primeros meses del año, veremos los anteriores aumentos; a principios de enero un 6%, en marzo otro 6%, en abril nuevamente 6% y mayo del 10%. Esto totaliza un 31% acumulado en el primer semestre.

En nuestro país el petróleo crudo se comercializa en dólares y las variaciones en el tipo de cambio oficial se trasladan automáticamente al costo de la producción. Debido a la desregulación del tipo de cambio realizada por la nueva gestión, que llevo el tipo de cambio de \$9,85 a \$13,30, se produjo un aumento de los combustibles en el mes de enero de un 6%.

Pese a la baja en el precio internacional de los hidrocarburos, los precios dentro de nuestro país han mantenido su tendencia ascendente debido al impacto de la devaluación y consiguiente reclamo de las refinerías para recomponer sus márgenes de ganancias.

En la Ciudad de Buenos Aires el litro de nafta súper de YPF trepó luego del día del trabajador de 15,52 a 17,08 pesos y la Premium pasó de 17,5 a 19.30 pesos. En Shell, la súper cuesta 17,48 pesos y la V-Power quedó a 19,98 pesos. Axion, Oil y Petrobras aplicaron ajustes similares. En las provincias los precios son todavía más altos. Las petroleras afirman que la suba es consecuencia de la devaluación de casi un 50% que concretó el gobierno a mediados de diciembre. En ese momento el Ministro de Energía negoció con las firmas que el traslado a precios de la devaluación fuera “gradual”. Por eso desde comienzos de año los combustibles aumentaron todos los meses menos en febrero. Lo llamativo para el consumidor es que mientras el petróleo a nivel internacional está en uno de los valores más bajos de la última década, en el país no para de subir. En el sector también tienen una explicación para esta conducta. El precio del barril local de crudo está por encima del internacional, producto de un acuerdo entre las empresas con el visto bueno del Gobierno que tiene por objetivo no frenar aún más la actividad petrolera en la Patagonia. En el país está fijado el precio interno en 73 dólares y el externo está la mitad. Este esquema, se diagramó en un momento en que el barril en el exterior se posicionaba sobre los 110 dólares. Sin



embargo, en la actualidad ha quedado absolutamente desfasado, y ya no cumple con su objetivo de resorte original.

Productos	Precios Nov-15	% Aumento Dic-15	Precios Ene-16	% Aumento Mar-16	Precios Mar-16	% Aumento Abr-16	Precios Abr-16	% Aumento May-16	Precios May-16	% Aumento Acumulado
Super YPF	\$ 13,03	6%	\$ 13,81	6%	\$ 14,64	6%	\$ 15,52	10%	\$ 17,08	31%
Premium YPF	\$ 14,69	6%	\$ 15,57	6%	\$ 16,51	6%	\$ 17,50	10%	\$ 19,30	31%
Super Shell	\$ 13,28	6%	\$ 14,08	6%	\$ 14,92	6%	\$ 15,82	10%	\$ 17,48	32%
V-Power Shell	\$ 15,20	6%	\$ 16,11	6%	\$ 17,08	6%	\$ 18,10	10%	\$ 19,98	31%
Diesel Común	\$ 11,85	6%	\$ 12,57	6%	\$ 13,32	6%	\$ 14,12	10%	\$ 15,53	31%
Diesel Premium	\$ 13,60	6%	\$ 14,42	6%	\$ 15,28	6%	\$ 16,20	10%	\$ 17,82	31%

Además de las consecuencias que tiene para la economía familiar y la baja en el consumo agregado, el aumento en el precio de los combustibles impacta de lleno en el sector de transportes de cargas, puesto que incrementan sus costos totales. Al menos un 35% de los costos del autotransporte de cargas de larga distancia tienen su correlato con los combustibles. En un contexto mundial donde el petróleo baja, el precio interno aumenta de manera exponencial doblando los precios internacionales.

Esto repercute de lleno en las actividades que utilizan como insumos productivos a los combustibles líquidos o gas oil, ya que trae aparejado una suba significativa en los costos totales, que retroalimenta a los precios, perjudicando nuevamente a los sectores más vulnerables y a la industria nacional.

Con este incremento, llenar el tanque ahora resulta un 45% más caro que hace un año. La súper de YPF valía \$ 11,80 durante el primer día de mayo del año pasado. Ningún índice de costo de vida ni de mejoras salariales registró un salto tan drástico como el que están mostrando los combustibles en este período interanual.

Mientras el precio del petróleo crudo cae en todo el mundo y en casi todos los países llenar el tanque resulta cada vez más económico, la Argentina está recorriendo el sendero inverso, aunque las inversiones en el sector todavía no se hacen sentir.

TRANSPORTE DE PASAJEROS

En el caso del transporte de pasajeros vía colectivo, paso de \$3, \$3,25, \$3,50 y \$3,75 a \$ 6, \$6,25, \$6,50 y \$6,75 respectivamente. En el tren de \$2 aumento a una tarifa de \$ 4. El subte, por su parte, sube a \$ 7,50 (incremento del 66%).

El viaje mínimo en las líneas de colectivos del área metropolitana costaba 3 pesos. Con el aumento, llegó a 6 pesos, lo que implica un aumento superior al 70%. La tarifa del tren, que iniciaba en 2 pesos, subió a 4 pesos. Las secciones siguientes se



incrementaron de 3,25 a 6,25 pesos (92%); de 3,50 a 6,50 pesos (85%); de 4 a 6,75 pesos (68%); y de 4,70 a 7 pesos (49% de suba).

Colectivos	Tarifa Actual	Con Aumento	% Aumento
Hasta 3 Km	\$ 3,00	\$ 6,00	100%
De 3 a 6 Km	\$ 3,25	\$ 6,25	92%
De 6 a 12 Km	\$ 3,50	\$ 6,50	86%
De 12 a 27 Km	\$ 4,00	\$ 6,75	69%
Más de 27 Km	\$ 4,70	\$ 7,00	49%

Respecto al subte el aumento llegará a \$7,50, sumando un total del 581% desde que lo maneja la ciudad en 2012. En enero de 2012, cuando hubo un intento fallido de traspasar el manejo del subte de la Nación a Ciudad, la tarifa pasó de \$1,10 a \$ 2,50; fue el aumento más radical. En 2013, cuando se oficializó el cambio de mando, hubo un aumento del 40%; entonces el boleto llegó a los \$ 3,50. El último incremento fue en marzo de 2014, 29%.

Transporte	Precio Actual		Con Aumento		% Aumento	
	Tarifa Social	Tarifa General	Tarifa Social	Tarifa General	Tarifa Social	Tarifa General
Colectivo	\$ 1,80	\$ 3,00	\$ 2,70	\$ 6,00	\$ 0,50	\$ 1,00
Tren	\$ 1,20	\$ 2,00	\$ 1,80	\$ 4,00	\$ 0,50	\$ 1,00
Subte	\$ 2,50	\$ 4,50	\$ 4,00	\$ 7,50	\$ 0,60	\$ 0,67

Respecto a los ferrocarriles, los aumentos aplicados -mayormente del orden del 100%- quedan resumidos en el siguiente cuadro:

Trenes	\$	\$	%
Tarifa Mínima	Precio Actual	Con Aumento	Aumento
Sarmiento	\$ 2,00	\$ 4,00	100%
Mitre	\$ 2,00	\$ 4,00	100%
Roca	\$ 1,10	\$ 2,00	82%
Belgrano Sur y Norte	\$ 1,00	\$ 2,00	100%
San Martín	\$ 2,00	\$ 4,00	100%
Urquiza	\$ 1,00	\$ 2,00	100%



SERVICIOS Y CONSUMOS PARTICULARES

Cigarrillos

Como consecuencia directa del fuerte aumento de impuestos a la producción tabacalera dispuesto por el Gobierno Nacional y por el impacto de la inflación, la tabacalera Nobleza Piccardo debió implementar un aumento en los precios de sus productos del 54% promedio. En función de ello, el precio de Lucky Strike Box 20 y Click & Roll Box 20 paso a ser \$43 mientras que el de Viceroy Switch KS 20 es \$30. Por su parte Camel Box 20 cuesta ahora \$43 en tanto que Dunhill, en su versión Switch Box 20 cuesta \$46. Lo mismo sucedió con el precio de Pall Mall KS 20, aumento a \$39 y ambas versiones de Pall Mall Click On Box 20 cuestan \$40 cada una.

El disparador, aducen las empresas, fue una disposición publicada en el Boletín Oficial. La resolución que preocupa a la industria dispone que la tasa pagada por las tabacaleras por impuestos internos –un gravamen coparticipable entre las provincias– pase del 60 al 75%. Según la Cámara de la Industria del Tabaco (CIT), este aumento produce que la carga fiscal de cada atado de cigarrillos llegue a un 80%, cuando antes del anuncio oficial se ubicaba en el 69,3%.

El fuerte incremento de la presión fiscal decidido por el gobierno nacional generó un inevitable aumento de los precios que afectó el volumen de ventas y tuvo un impacto negativo sobre la inflación, el nivel de actividad en las provincias productoras y en toda la cadena de valor económica del tabaco.

Automóviles

Para comprar un auto 0 km se necesitan en la actualidad por lo menos 30 salarios mínimos de \$ 6810 (piso que alcanzó el 1° de junio). Un dato es revelador. Si se toman los precios de lista, es decir, antes del margen del 15% bruto promedio que suma el eslabón comercial, sólo hay cinco autos en el mercado local con un precio inferior a los 200.000 pesos.

El acceso al auto nuevo en la Argentina es todavía una cuesta arriba a pesar de los esfuerzos, sobre todo en materia de financiamiento, del Gobierno y las terminales.

En el primer cuatrimestre de este año los precios de los vehículos al público tuvieron un aumento del 21,5%, según datos de los concesionarios. Fue un alza inferior a la devaluación del 46,3% que se produjo en el mismo período. Los valores de los automóviles, incluso los producidos en la Argentina, están fuertemente vinculados al valor del dólar.

Las subas de los precios se movieron más cerca del nivel de inflación general que del deslizamiento en el tipo de cambio. Esto se debió, sobre todo, al fuerte incremento de la oferta como consecuencia de la mayor importación tras el fin de las trabas



comerciales y del cepo (que atrajo una gran variedad de modelos) y el derrumbe de la exportación a Brasil, que brindó una mayor disponibilidad de vehículos con fuertes descuentos impulsados por las automotrices en el mercado interno, con el objetivo de sostener la producción y el empleo.

El auto más barato del país es, de acuerdo con datos actualizados hasta el sábado pasado, el Renault Clio Mio 3P Expression, que cuesta 173.100 pesos (ese modelo tiene otras dos versiones, la Dynamique y la Confort, que cuestan 196.900 y 189.200 pesos, respectivamente).

Luego aparece el Chery QQ Light Security (183.040 pesos), que también tiene otras dos versiones (QQ Confort y Nuevo QQ) por debajo de los 200.000 pesos. Le siguen el Volkswagen Gol Trend (186.478 pesos), el Nissan March Active Pure Drive (190.999 pesos) y el up! 1.0 take up! + AA3P de Volkswagen, que tiene un valor de 197.749 pesos.

Ninguno de estos precios, sin embargo, será fácil de hallar en los concesionarios. En promedio, la rentabilidad bruta del eslabón comercial ronda entre el 14 y el 15%. Con ese margen que se le carga al precio de fábrica, el auto más barato queda en un precio al público de alrededor de 199.000 pesos.

Costo de la Construcción

El INDEC volvió a publicar datos sobre los costos de la construcción luego de que, tras la asunción del nuevo gobierno, el Ministerio de Hacienda y Finanzas decretara la “emergencia estadística” y en consecuencia decidiera discontinuar la publicación de estadísticas oficiales.

De acuerdo al informe publicado por el INDEC, el Índice del Costo de la Construcción aumentó durante enero 2,7% y en febrero 2,1%, lo que arroja una suba superior al 4,8% en el primer bimestre. Además, cuando se incorporan los aumentos de diciembre de 2015 (2,8%), la suba acumulada en los últimos tres meses supera los 7 puntos. Estos datos revelan claramente el impacto sectorial de la aceleración inflacionaria que acompañó la devaluación.

En el último trimestre, la escalada de precios se explicó exclusivamente por los aumentos de los insumos ya que, según afirma el informe, el costo de la “mano de obra” se mantuvo estable. Específicamente, la suba de febrero estuvo impulsada por un alza del 3,0% en Materiales, 9,5% en Gastos Generales y del 0,2% en Mano de Obra, donde se registran varios despidos.

Telefonía Celular

Las tarifas de telefonía celular aumentaron hasta un 14% a partir de julio. En el caso de Personal, desde la empresa informaron que la modificación del precio entrará en



vigencia a partir del 25 de julio, aunque sólo será en los planes con tarjeta. La suba llegará al 10,8% y para compensar el cliente se beneficiará con el pase de la cuota de datos diaria de 30MB a 50MB, por lo que tendrá un 67% más de capacidad para navegar. Movistar, por su parte, confirmó que el ajuste será del 14%. En julio impactará en el segmento corporativo y en agosto alcanzará a los individuos sobre productos pospago y prepago. Algunos planes, como los One con llamadas ilimitadas, no tendrán aumento, al igual que los importes de recargas de prepago que también se mantendrán sin cambios. En el caso de clientes pospago, dependerá del corte de su facturación y lo podrán ver reflejado en las facturas de septiembre. Por último, Claro informó que por ahora no subirá sus precios.



ECONOMIA INTERNACIONAL

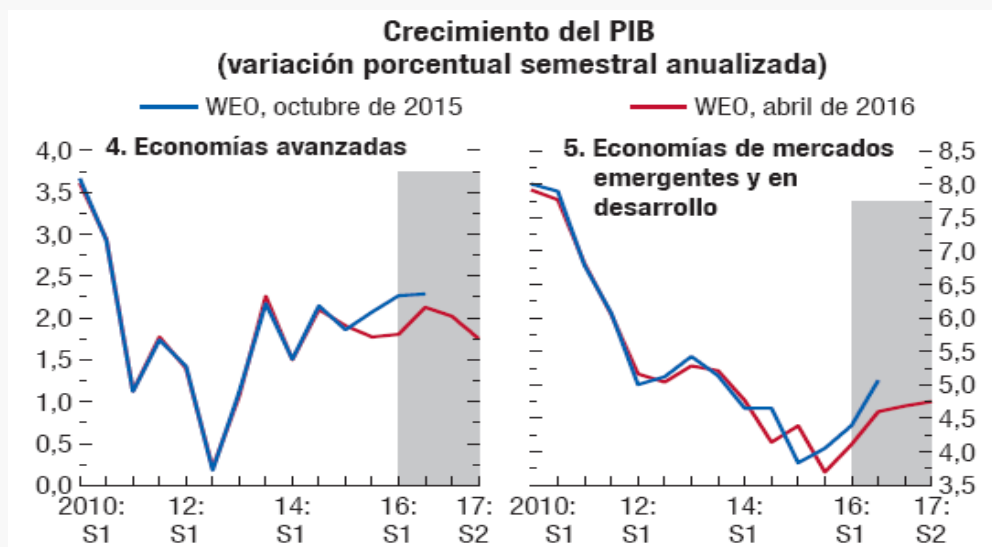
El menor crecimiento de China y la incertidumbre por la salida del Reino Unido de la Unión Europea

La economía mundial sigue mostrando señales de fragilidad. A la ralentización económica global durante el último trimestre de 2015, en especial en las economías avanzadas, y a las revisiones a la baja de las proyecciones de crecimiento del FMI para este año (del 3,4% pronosticado en enero al 3,2% de abril), se le suma ahora la salida del Reino Unido de la Unión Europea, conocido como Brexit.

3,2%

ES LA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO GLOBAL PARA 2016 SEGÚN EL FMI

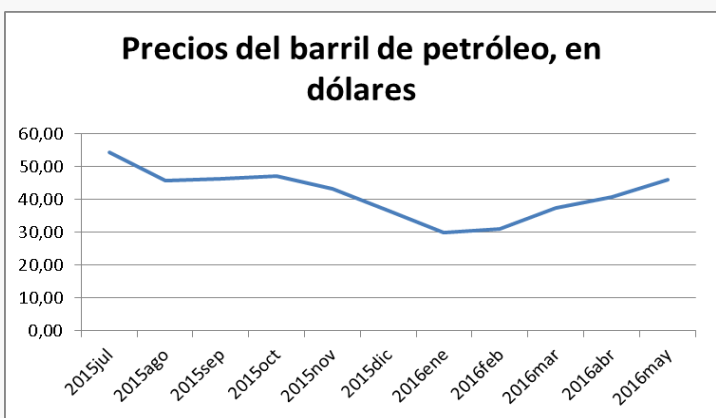
Es probable que el Brexit afecte tanto a la economía británica como a la Eurozona. Los principales mercados han sentido el cimbronazo de una decisión que implica por parte del Reino Unido dejar el bloque europeo tras 43 años. Es una nueva señal que agrega aún más incertidumbre sobre las perspectivas futuras y que amenaza con afectar también al resto de la economía global.



Impacto de las variaciones del precio del petróleo

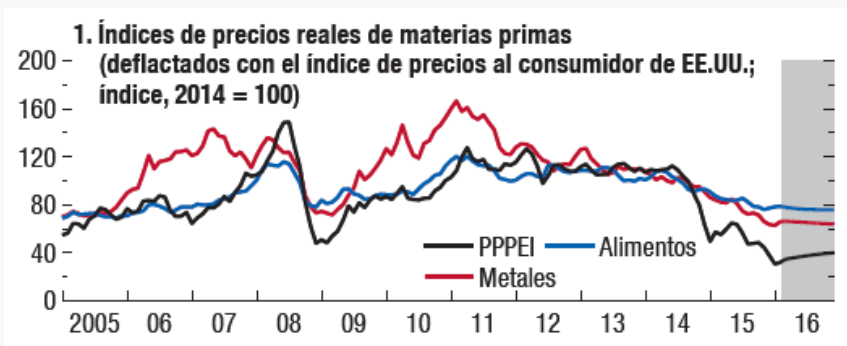
Los precios del petróleo continúan recuperándose luego del desplome iniciado hace ya dos años que alcanzó en enero de este año su peor marca en 13 años situándose por debajo de los 30 dólares el barril. La recuperación alcanzó los 50 dólares en julio, sin embargo, tras el Brexit los precios del crudo volvieron a caer (-6%). Sin embargo, el horizonte de crecimiento de los precios del petróleo es limitado habida cuenta de las proyecciones a la baja del crecimiento de la demanda agregada mundial.

27%
 ES EL INCREMENTO DEL
 PRECIO DEL PETRÓLEO EN
 EL SEGUNDO TRIMESTRE



MATERIAS PRIMAS NO COMBUSTIBLES

De la misma forma los precios de las materias primas exceptuando combustibles volvieron a crecer después de tocar un piso en el primer bimestre del año. A partir de entonces, alcanzaron en mayo una recuperación de hasta 10% para los metales y 13% para las materias primas agrícolas.



FUENTE: FMI (2016)



COYUNTURA DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS DEL MUNDO

Estados Unidos

El FMI rebajó su previsión de crecimiento para la economía norteamericana del 2,4% al 2,2% para todo el 2016. Ante este escenario se respalda la decisión de la FED de aplazar la subida de las tasas de interés del 0,25% al 0,5%.

El desempleo se mantiene en niveles bajos, por debajo del 5%, y la inflación está bajo control. Las debilidades de la economía pasan por los persistentes niveles de pobreza, elevados para una economía desarrollada como la estadounidense, pero también asoman problemas que tienen que ver con las escasas inversiones que ponen en riesgo la generación de empleos para mantener a raya la tasa de desocupación y el nivel de actividad.

En el primer trimestre del año se observó un crecimiento anualizado del 1,1%. Esto se debió a un crecimiento de las exportaciones mayor al previsto del 0,3%, frente a la estimación de una caída del 2%, aunque por otro lado la demanda interna pareció ralentizarse con un crecimiento menor del consumo de los hogares del 1,5%, frente a la previsión del 1,8%.

2,2%

ES LA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO PARA ESTADOS UNIDOS EN 2016 SEGÚN EL FMI

Unión Europea (UE)

El referéndum del Reino Unido afectará probablemente a la economía europea. Se corrigieron las expectativas de crecimiento a la baja del 1,7% al 1,6% para este año. En tanto que para los años 2017 y 2018 la corrección ha sido del 1,7% al 1,4% y del 1,7% al 1,6% respectivamente. Los efectos negativos tienen que ver con una mayor incertidumbre y volatilidad financiera y menor volumen de importaciones británicas. En el primer trimestre la Eurozona creció el 0,6% en relación al trimestre anterior, en tanto que la inflación volvió a valores negativos situándose en un -0,2%.

1,6%

ES LA PROYECCIÓN DE CRECIMIENTO PARA LA UNIÓN EUROPEA EN 2016 SEGÚN EL FMI

Para el primer trimestre del año las principales economías de Europa mostraron crecimientos moderados. La primera economía del bloque, Alemania, creció un 0,7%, la economía francesa un 0,6%, Italia un 0,3% y España un 0,8%. Respectivamente se estima que crecerán en 2016 1,7%, 1,5%, 1,1% y 3%.



España se situó entre los países de la zona euro con mejor desempeño producto a la suba en el consumo de los hogares. El gasto de las familias creció un 3,7% en relación al año anterior. Sólo superan a la economía española, Eslovaquia (1,7%) y Chipre (0,9%) y al mismo nivel se colocó Lituania (0,8%). Mientras que, en el extremo contrario, se situaron Grecia con una caída del 0,4% y Letonia que sólo creció un 0,1%.

Por otro lado, el Reino Unido ha crecido un 0,4% en el primer trimestre, en tanto que su crecimiento anual, debido al Brexit se estima se ralentizará en el orden del 1,5% mientras que la economía de Alemania registró un crecimiento más fuerte de lo previsto en el primer trimestre, creciendo un 0,7% en el periodo debido al aumento en el consumo de los hogares, el gasto público y las inversiones privadas (principalmente en la construcción y los equipamientos) respecto al trimestre anterior.

Otras economías tienen indicadores menos alentadores como Portugal que crece a tan sólo el 0,1% en el primer trimestre o Grecia que se contrae un 0,5%.

Por su parte, la Eurozona (UEM-19) presenta también una variación del 0,5%, en este caso dos décimas mayor que la del trimestre anterior. En tasa interanual el PIB creció un 1,5% en la zona euro y un 1,7% en la UE en el primer trimestre, tras el 1,6% y el 1,8%, respectivamente, registrado en el trimestre anterior.

Rusia

La economía rusa, en recesión debido al desplome de los precios del petróleo y a las sanciones occidentales, se contrajo un 1,2% interanual en el primer trimestre, menos de lo previsto por el gobierno.

Desde mediados de febrero, los precios del crudo han llegado a repuntar hasta un 70%, hecho que ha moderado la contracción sufrida por la economía rusa en el primer trimestre del año.

El desplome del petróleo ha hecho mella en los salarios pero también ha ayudado a incrementar la competitividad rusa en otras industrias, en un momento en que el país atraviesa por su recesión económica más larga de las últimas dos décadas.

ASIA

Las proyecciones de crecimiento para región de Asia oriental y el Pacífico son de 6,3% para 2016 y de 6,2% para el 2017. La desaceleración tiene que ver fundamentalmente con el menor crecimiento del gigante asiático, China.



China

China está entrando en un tipo de crecimiento llamado nueva normalidad, ya que este es más reducido pero considerado más sostenible. El mismo se ubicará en 2016 en el 6,7% y en 2017 en el 6,5%, porcentajes menores al 6,9% alcanzado en 2017 y a las tasas del 10% en años anteriores. El Banco Asiático de Desarrollo, por ejemplo, recortó la semana pasada sus proyecciones para la República Popular hasta el 6,5% y el 6,3% para 2016 y 2017.

China está inmersa en una transición muy importante hacia un nuevo modelo de crecimiento económico basado más en los servicios, la producción de bienes de alto valor añadido y el consumo, otrora su economía estaba fuertemente traccionada por las exportaciones.

La producción industrial de valor añadido obtuvo un alza del 6% interanual en el primer trimestre, una aceleración en el tercer mes del año cotejada con el incremento del 5,4% del período enero-febrero. El consumo también registró un aumento del 10,3% en el primer trimestre.

LATINOAMÉRICA

La región con continúa afectada por los precios bajos de las materias primas a pesar de su leve recuperación. La proyección del FMI para este año es de un decrecimiento del 0,5%, sin embargo, se espera retomar el crecimiento para el año que viene.

Se observa una heterogeneidad en la situación de los países de la región. México y los países de Centroamérica se ven beneficiados por el crecimiento estadounidense, en tanto que el resto de los países sufren la caída del precio de las materias primas y de la ralentización de la demanda china.

Brasil enfrenta una severa recesión y cae en el primer trimestre un 0,3%, en tanto que en Argentina esa caída es del 0,7% y en Uruguay del 0,5%, lo cual se explica por la caída de los precios de las materias primas. Por otro lado, México aumenta su producto 2,9%. Chile hace lo propio con un 2%. Venezuela se contraerá a lo largo de todo 2016 un 8% en una profunda crisis afectado por los bajos precios del crudo. Lo mismo aunque no tan pronunciada sufrirá Ecuador con una caída del 4,5%. Argentina caerá 1% y Brasil 3,8%.

Brasil

El Producto Interno Bruto (PIB) cayó un 0,3% durante el primer trimestre de 2016 frente al trimestre anterior, y un 5,4% con respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que supone una profundización de la crisis. De mantenerse esta tendencia la economía brasileña encadenaría 2 años consecutivos de reducciones en su PBI, un dato que no sucede desde la crisis de 1930.



La caída en la actividad es empujada principalmente por el desplome de la actividad industrial que cayó un 7,3% interanual. La producción agropecuaria se redujo en un 3,7 %, el mismo porcentaje que el sector servicios.

Por el lado de la demanda, la contracción fue provocada principalmente por la fuerte caída del consumo de las familias brasileñas, del 6,3 % frente al primer trimestre del año pasado, como consecuencia tanto del aumento del desempleo, de la caída de la renta y de la subida de la inflación.

El consumo del Gobierno también se redujo, pero sólo un 1,4 % en la comparación con los tres primeros meses del año pasado.

México

El producto interior bruto (PIB) de México aumentó 2,8 % en el primer trimestre de 2016 respecto al mismo período de 2015, impulsado por avances en los sectores terciario (3,7%), primario (2,7%) y el secundario (1,9%) en comparación con el primer trimestre de 2015.

Esta estimación trimestral supone un mayor crecimiento de la economía respecto al periodo octubre-diciembre de 2015, cuando el PIB registró un incremento del 2,5 % en términos reales.

Chile

Durante el primer trimestre de 2016, el producto interno bruto (PIB) creció 2,0% respecto de igual período del año anterior; en términos desestacionalizados, registró un aumento de 1,3% en relación con el trimestre previo.

Desde la perspectiva del origen, la mayoría de las actividades registraron variaciones positivas; en tanto, pesca, minería y restaurantes y hoteles anotaron caídas. La actividad electricidad, gas y agua (EGA) destacó como la de mayor dinamismo, mientras que servicios personales fue la de mayor contribución; también fue relevante el aporte del sector agropecuario-silvícola. En tanto, minería fue la actividad de mayor incidencia negativa.

Desde la perspectiva del gasto, tanto la demanda interna como las exportaciones netas crecieron, siendo estas últimas las de mayor contribución. La demanda interna creció 0,5%, en respuesta al aumento del consumo; dicho efecto fue en parte compensado por la caída de la inversión. El consumo fue impulsado, principalmente, por el mayor gasto de los hogares en bienes y servicios, predominando en términos de contribución el gasto en bienes no durables. Aunque en menor medida, el consumo de gobierno también favoreció el resultado.



La contracción de la inversión se explica por el desempeño de la variación de existencias, que reflejó la desacumulación de inventarios mineros e industriales; en doce meses, la variación de existencias registra una tasa de -0,5% del PIB, en base móvil. En contraste, la formación bruta de capital fijo (FBCF) aumentó, producto de la mayor inversión en construcción y otras obras; en tanto, el aporte del gasto en maquinaria y equipos fue menor.

CHINA: CRECIMIENTO Y SITUACIÓN ACTUAL

Luego de la finalización de la Segunda Guerra Mundial se produjeron procesos de rápido crecimiento en distintas partes del mundo. La más importante en los primeros años fue la recuperación y fuerte crecimiento de los ex países beligerantes, en Europa Occidental y más fuertemente en Japón. Luego de este proceso inicial, la mayoría de los crecimientos importantes se dieron en el continente asiático. A inicios de los sesenta Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur, a fines de los setenta se acelera el crecimiento de China y años más tarde el de India, entre otros crecimientos en la región. La importancia de China es su magnitud. Mientras el crecimiento de Japón involucró a 100 millones de personas, y el de Corea a 40 millones, el de China implica a más de 1300 millones.

La medida más usada para comparar la importancia de los distintos países es el tamaño de su PBI. El Fondo Monetario publica desde 1980 las cifras de PBI tanto en dólares corrientes como en Paridad de Poder de Compra.

PARTICIPACIÓN DE PAISES SELECCIONADOS EN EL PBI MUNCIAL (SOBRE BASE EN DOLARES CORRIENTES) Y TASA DE CRECIMIENTO DEL PBI PERÍODO 1980/2015

País	PROMEDIO 1980/1989	PROMEDIO 1990/1999	PROMEDIO 2000/2009	PROMEDIO 2010/2015	AÑO 2015	1980 - 2015 TASA CREC.
Estados Unidos	30,2%	26,8%	27,4%	22,5%	24,4%	2,6
China	2,4%	2,5%	5,6%	12,2%	15,5%	9,7
Japón	12,9%	15,0%	9,8%	7,1%	5,6%	1,9
Alemania	6,4%	7,6%	6,0%	5,0%	4,6%	1,6
Gran Bretaña	4,5%	4,5%	4,8%	3,7%	3,9%	2,1
Francia	5,3%	5,1%	4,6%	3,7%	3,3%	1,7
India	1,7%	1,3%	1,8%	2,6%	3,0%	6,3

Fuente: Elab. Propia en base a FMI. World Economic Outlook 2015. Febrero de 2016

Si tomamos la comparación a dólares corrientes, Estados Unidos, que a la salida de la Segunda Guerra rondaba el 50 % del PBI mundial, en la década del ochenta promediaba el



30,2% cuando China apenas lograba un 2,4%. La participación en el PBI del año 2015 muestra a Estados Unidos con un 24,4 % y a China segunda con el 15,5%. Si la comparación de 2015 se hiciese en Paridad de Poder de Compra, el país más grande es China con el 17,2 % y Estados Unidos lo sigue con el 15,9 %, cuando en 1980 China representaba el 2,4 %. En cualquiera de las comparaciones es claro el acercamiento de China al podio en tamaño de economía, aunque ser el más grande dista de ser el más importante. La tasa de crecimiento de China en estos treinta y cinco años es del 9.7 % anual acumulativo, mientras la de Estados Unidos es del 2.6 %, superior a las tasas promedio del resto de los países europeos o Japón.

Ese crecimiento ha sido el fruto de la industrialización acelerada, con destino principal la exportación, hasta el cambio de énfasis hacia el mercado interno en los últimos años. Este cambio de énfasis está basado en algunos elementos que se sumaron para reducir el dinamismo de su economía volcada al exterior. Por un lado, la penetración de sus mercaderías baratas en todos los países del mundo no puede mantener la misma tasa de crecimiento porque, dado su tamaño, en pocos años superaría la producción industrial del planeta. Un conjunto de medidas proteccionistas de los mercados a que se dirige se han erigido, en forma abierta o encubierta, lo que dificulta la velocidad de crecimiento de sus exportaciones. Por el otro lado, la economía internacional a posteriori de la crisis de 2008 ha reducido fuertemente su ritmo de crecimiento limitando la posibilidad de incrementar las exportaciones.

El intercambio mundial de mercaderías, que venía creciendo al 7 % entre 1995 y 2000, redujo su expansión al 5 % entre 2000 y 2008, para tener una fuerte caída en 2009 (-12 %) resultado de la crisis internacional. Volvió a crecer entre 2010 y 2014 al 3 % para caer más fuertemente en 2015 (-15%) con mayor caída en los precios que en los volúmenes. Las exportaciones chinas, el principal exportador mundial (12.7 % del total), se vieron afectadas. En su marcha triunfal al podio de las exportaciones mundiales (en 2005 exportaron USD 761.000 millones y en 2015 alcanzaron los 2.274.000 millones) solo tuvieron dos años de caída, 2009 (-16 %) y el pasado 2015 (-3 %)

Otro elemento adicional es el incremento de los salarios reales de los obreros chinos, que se han multiplicado desde el inicio de este proceso de industrialización, especialmente en las zonas costeras del Pacífico.

Estos cambios en las tendencias se reflejan en la caída de la tasa de crecimiento del PBI chino en la presente década:



CHINA, TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO BRUTO

AÑO	TASA CRECIM. (%)
2010	9,2
2011	10,6
2012	9,5
2013	7,8
2014	7,7
2015	6,8
2016 (est)	6,3

Fuente: FMI, WEO 2015

El crecimiento y desarrollo de China ha sido espectacular en cualquier comparación que se quiera hacer. Desde la revolución industrial en adelante ningún país del mundo ha crecido a tan alta tasa durante tantos años seguidos y sin ningún año de caída de la actividad. Es además el país de mayor población mundial, casi el 20 % del total.

A medida que su economía se complejiza y sus costos laborales se incrementan el elemento competitivo no puede ser la producción de bienes baratos exclusivamente, y desde hace ya muchos años China está haciendo un esfuerzo extraordinario en ciencia y técnica que se plasma en la producción de bienes de capital y productos finales cada vez más sofisticados. No menos importante es la decisión de mantener un férreo control de los flujos financieros provenientes del exterior y la propiedad estatal de en ese sector y en los sectores industriales que ellos consideran estratégicos.

Hay muchas formas de medir el desarrollo de una sociedad, su dominio de la ciencia y de la tecnología. China aún no ha logrado ningún premio Nobel en ciencias (los tres chinos que han sido premiados habían estudiado y realizado sus investigaciones en Estados Unidos o Inglaterra. No pasarán muchos años antes de que ello ocurra, ya que el esfuerzo en cantidad de investigaciones en ciencias básicas, medidas en *papers* importantes en revistas científicas, y en la registración de patentes industriales, se nota claramente el esfuerzo monumental que está haciendo China para descontar la ventaja de otros países.

En cantidad de publicaciones científicas en revistas de primer nivel, Estados Unidos está primera seguida por China, Alemania, Gran Bretaña, Japón y Francia, mientras que en cantidad



de graduados en ciencias e ingeniería, China ya ha superado a Estados Unidos. (Nature Index 2014)

La cantidad de patentes industriales registrada por país demuestra el crecimiento espectacular de China en los últimos veinte años, y han pasado de ser el 3,4 % de las patentes mundiales en el período 1995/1999 a ser el 12.9 % en el período 2010/2014 (World Intellectual Property Organization), solo superada por la Comunidad Europea en su conjunto y los Estados Unidos.

Se pueden extraer varias conclusiones de estas informaciones sobre China. La primera y más evidente es que la tasa de crecimiento ha ido disminuyendo, y ello afecta a los países que basaron su crecimiento en el abastecimiento de materias primas al gigante asiático. La segunda es que los países que se han desarrollado fuertemente durante la posguerra lo han hecho complejizando su estructura industrial, y no en base a ventajas naturales o la baratura de su mano de obra. Tanto Japón, como Corea o ahora China partieron de salarios muy bajos, pero andando el tiempo, y en función de la menor oferta de mano de obra adicional, esos salarios fueron creciendo en forma sostenida (hoy Japón y Corea tienen elevados salarios, del orden de los de Europa Occidental). El proceso de incremento de los salarios reales en China es firme y constante, aunque su aceleración es menor al observado en años anteriores en Japón o Corea. Ello es porque el yacimiento de mano de obra industrial son aún más de 800 millones de campesinos que van migrando a las ciudades en la medida que se aumenta también la productividad agraria.

El crecimiento en todos los casos asiáticos basado está basado en la complejización de su entramado industrial, con énfasis en el desarrollo autónomo de la ciencia y la tecnología de procesos y productos. El apelar al inicio a los factores abundantes les dio el primer impulso, en este caso la mano de obra, pero a medida que esa ventaja fue menos importante se utilizaron los excedentes que ella creó para la acumulación e integración industrial. Es una estrategia diferente y más exitosa que la de América Latina que basa su crecimiento en los recursos naturales sin sofisticación posterior. Sin todos los esfuerzos posteriores al simple aprovechamiento de la mano de obra barata el desarrollo en Asia se habría detenido hace tiempo. Bueno sería tenerlo en cuenta.

